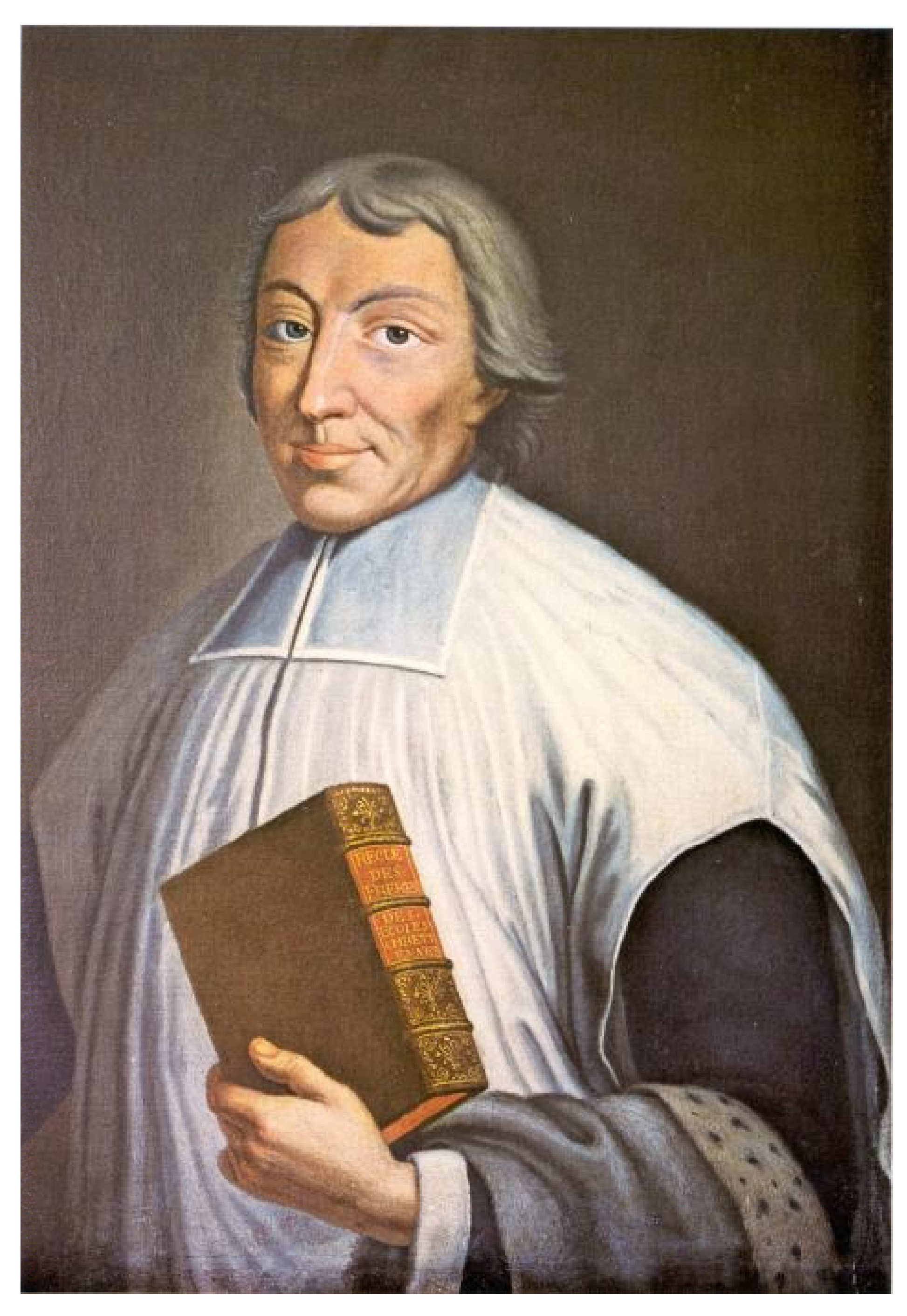


Juan Bautista de La Salle vestido de canónigo.
Cuadro que se conserva en Ruán, en la casa de las Hermanas de la calle de Ernemont

HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS

OBRAS COMPLETAS

DE

SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE

Ediciones San Pío X
Marqués de Mondéjar, 32
28028 Madrid

A SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE,
en el 350.º aniversario de su nacimiento.
Madrid, a 30 de abril de 2001

Obras Completas de san Juan Bautista de La Salle

Traducciónm introducción y presentación de cada obra

José María Valladolid, fsc

Equipo asesor:

Alain Houry, fsc, director de «Études Lasalliennes»
Guillermo Dañino, fsc.
Pascual Maymí, fsc.
Bernardo montes, fsc.
Luis Varela, fsc.

Equipo corrector:

Eulogio bravo, fsc.
Jesús Congel, fsc.
Josep M.ª Segú, fsc.

Hermanos de las Escuelas Cristianas

Edición patrocinada por las Conferencias de Provinciales
de la Agrupación Regional Lasaliana de España y Portugal (ARLEP)
y de la Región Latinoamericana Lasallista (RELAL)

Edicones San Pío X
marqués de Mondéjar, 32
28028 Madrid

ISBN: 84-7221-420-6 (Obra completa)
ISBN: 84-7221-422-2 (Tomo I)
Depósito legal: M-15853-2001
Imprime: Brosmac, S.L.

PRESENTACIÓN

Con profunda alegría hago esta presentación de las Obras completas de *san Juan Bautista de La Salle en español*. Considero que se trata de un enorme y elogiable esfuerzo que ha hecho posible que por primera vez podamos reunir todas las obras escritas por el Fundador, algunas de las cuales nunca se habían traducido a nuestra lengua.

No dudo que esta publicación representa uno de los mayores homenajes que podemos rendir a nuestro Padre y Fundador en el 350.º aniversario de su nacimiento. Y lo hacemos en un momento muy oportuno, dada la importancia que el mundo de lengua española representa en nuestro Instituto y debido también al creciente interés de muchos seglares, sacerdotes, religiosas y religiosos que desean compartir con nosotros la espiritualidad y la pedagogía lasalianas. De manera particular pienso en el gran beneficio que representará esta obra para nuestros Hermanos durante su período de formación inicial, y también para los Hermanos y demás lasalianos de cara a los estudios lasalianos en el futuro.

Por otra parte estas Obras completas son el fruto del acuerdo y trabajo conjunto de dos Regiones lasalianas: la ARLEP (Agrupación Regional Lasaliana de España y Portugal) y la RELAL (Región Latinoamericana Lasallista). Han colaborado, por consiguiente, en la elaboración de las mismas, Hermanos de ambas Regiones a quienes estamos profundamente agradecidos; de manera particular, al Hermano José María Valladolid, que ha coordinado con eficacia y acierto esta magna empresa. Me parece que este esfuerzo interregional es un ejemplo muy concreto de lo que nuestro último Capítulo General nos ha pedido en la propuesta 28, al invitarnos a acrecentar la solidaridad y la interdependencia entre las Regiones.

Quisiera hacer mías las ideas que en la presentación de las Obras completas de nuestro Fundador hacía el Hermano Michel Sauvage. Con él pienso que en San Juan Bautista de La Salle debemos encontrar el testimonio de un servidor de Dios, comprometido en el seguimiento de Jesucristo, en la búsqueda de la voluntad del Padre y en la realización de su obra; la inspiración de un profeta, ya que sus escritos encierran el soplo creador y una esperanza capaz de correr riesgos y mirar hacia adelante; la fraternidad de un compañero de camino, en la construcción de una Iglesia de comunión y de servicio en el respeto a la libertad, al desinterés y a la gratuidad en el anuncio del Evangelio. *"Juan Bautista de La Salle será entonces, el testigo que llama, el profeta que desafía e inspira, el Hermano que invita a caminar y acompaña, en la medida en que se aborde su obra –la obra escrita, pero también las estructuras comunitarias o escolares por él establecidas– no como un todo acabado sino como los hitos de un itinerario"* (Fr. Michel Sauvage, *Oeuvres Complètes*, Roma, 1993, p. XIII).

Guardadas las debidas proporciones creo que podemos aplicar a los escritos de nuestro Fundador lo que el Deuteronomio afirma de la Escritura Santa: *"La Palabra está muy cerca de ti: en tu boca y en tu corazón para que la pongas en práctica"* (Deut 30,14). Los escritos del Fundador deben estar muy cerca de nosotros, en nuestra boca por la lectura frecuente y familiar; en nuestro corazón por la oración y meditación de los mismos; en la práctica iluminando nuestro ministerio de cada día.

Me parece, finalmente, que podemos parafrasear, aplicando al Fundador, nuestro Padre y Maestro, el texto que él mismo, en el punto tercero de la Meditación 178, dedicada a san Lucas, aplica a este santo con referencia a su amigo Pablo. «*Ustedes también trabarán estrecha amistad conmigo si leen con frecuencia mis escritos y entresacan las principales máximas en ellos contenidas; si los estudian y meditan con aplicación, y si tienen a gala ponerlos por obra. Esfuércense cada día por ejercitarse en la práctica de alguno de ellos en particular" (cf. Meditación 178, punto II).* De esta manera los interiorizaremos no sólo en la apariencia de la letra sino, sobre todo, en el conocimiento activo de la experiencia.

Fraternalmente en De La Salle.

Hermano Álvaro Rodríguez Echeverría,
Superior General

INTRODUCCIÓN GENERAL

A LAS

OBRAS COMPLETAS

DE

SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE

INTRODUCCIÓN GENERAL
A LAS OBRAS COMPLETAS DE
SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE

Para poder comprender debidamente, en su conjunto, la obra escrita de San Juan Bautista de La Salle es necesario conocer, al menos a grandes rasgos, su vida, y considerarla dentro de las circunstancias históricas y personales en que vivió.

En las diversas obras que escribió se encuentran varios puntos clave que concuerdan con las experiencias personales de su vida y con las otras dos creaciones que llevó a cabo: *Las Escuelas Cristianas» y «el Hermano de las Escuelas Cristianas.*

Además, si se desea comprender adecuadamente su obra escrita, es necesario no separarla de otros elementos que la influenciaron: el medio histórico en que vivió Juan Bautista de La Salle; las corrientes filosóficas, culturales y espirituales propias de su época; los acontecimientos personales que hubo de vivir; la creación y el desarrollo de las Escuelas Cristianas, siguiendo una modalidad distinta de las existentes en aquel momento; la consititución y animación de una sociedad de personas, original en la Iglesia y en la sociedad del tiempo, constituida por «laicos consagrados», Hermanos, al servicio de la Escuela y de la educación cristiana. Sus escritos, en fin, son como el fruto de todos estos elementos combinados.

Por este motivo, y en atención a los lectores que no conozcan suficientemente la vida del santo, se ofrecen, en primer lugar, algunos rasgos biográficos de Juan Bautista de La Salle, y con ellos el ambiente histórico y social en que vivió, como paso previo para analizar el contenido global de su obra y las características complementarias, relativas al lenguaje, estilo, estructura, destinatarios, uso, etc., de sus escritos.

I. Rasgos biográficos de San Juan Bautista de La Salle

Juan Bautista de La Salle nació en Reims, el 30 de abril de 1651. Era el primogénito del matrimonio formado por Luis de La Salle, magistrado de la audiencia de Reims, y Nicolle Moët, nacida en una de las más consideradas familias de la ciudad. Tuvieron 11 hijos, de los que cuatro murieron en sus primeros años. Así, pues, quedaron siete hermanos.

Para dar una visión global de la vida de Juan Bautista, nos parece conveniente dividirla en cinco etapas.

1. Infancia y juventud (1651-1672)

• ***Primeros años***
Es el período de la vida familiar con sus padres y hermanos y al mismo tiempo de sus estudios.
Hasta los 13 años vivió en la casa natal, llamada Hôtel de la Cloche, actualmente conocido como Hôtel de La Salle. Después la familia se trasladó a una casa más amplia, en la calle Santa Margarita.

• ***Estudios e iniciación al sacerdocio***
Juan Bautista comenzó sus estudios en el Colegio de Bons Enfants, cuando tenía 10 años. Después de seis años de estudios elementales (1661-1667), continuó con los estudios medios, que comprendían el conjunto de la filosofía (cursada en 1667-1669) y que enlazaban con la teología (que inició en 1669).

Educado en la piedad, se sintió llamado al sacerdocio, y a los 12 años (1662) recibió la tonsura. En su entorno familiar había ya algunos eclesiásticos, y un tío suyo, concretamente, llamado Pedro Dozet, era canónigo de la catedral de Reims.

Fue éste, precisamente, quien, al llegar a cierta edad, dejó su plaza de canónigo a Juan Bautista, en 1666, meses antes de que el joven cumpliera 15 años. Como era estudiante, estaba dispensado de asistir a muchos de los rezos y reuniones del Cabildo.

• ***Estancia en San Sulpicio y en la Sorbona***
En 1669, con 18 años, comenzó los estudios de teología, en Reims. Pero en 1670 pasó a París, para continuarlos en la Sorbona, mientras residía en el Seminario de San Sulpicio.

En la universidad siguió los programas normales de teología, entre 1670 y 1672, momento en que se vio forzado a interrumpir su estancia en París para regresar a Reims, a causa del fallecimiento sucesivo de su madre (19 de julio de 1671) y de su padre (9 de abril de 1672), quien en su testamento diponía que Juan Bautista se hiciera cargo de sus hermanos.

2. Tutor de sus hermanos, sacerdocio y primeros contactos con las Escuelas (1672-1680)

• ***Tutor de sus hermanos***
Interrumpiendo sus estudios, Juan Bautista de La Salle llegó a Reims el 23 de abril de 1672, para hacerse cargo de su familia. Una de sus hermanas, Rosa María, había ingresado en un convento de Reims. Su hermano Santiago ingresó como aspirante en los agustinos. Quedaban cuatro hermanos a cargo de Juan Bautista; pero la hermana mayor, María, y el más pequeño, Juan Remigio, pasaron a vivir en casa de la abuela materna.

Así, pues, Juan Bautista tenía a su cargo directo a dos de sus hermanos: Juan Luis y Pedro, que seguían los estudios propios de su edad. Con ellos vivió en la casa paterna de la calle Santa Margarita, y al mismo tiempo fue el administrador de los bienes de todos los demás hermanos. De los gastos llevó cuenta minuciosa mientras duró su gestión, que tuvo dos etapas: desde 1672 hasta 1676 y desde 1680 hasta 1684. Se conserva el estado de cuentas y el balance de ambas etapas.

• ***Estudios superiores en Reims***

La nueva situación familiar no apartó a Juan Bautista ni de sus estudios ni de su vocación sacerdotal. En Reims tomó como director espiritual a un sacerdote joven y virtuoso, Nicolás Roland, que había organizado una pequeña comunidad de mujeres que atendían una escuela para la educación de las niñas de Reims, y que se llamaban Hermanas del Niño Jesús.

Este sacerdote y, probablemente, también los consejos de otras personas prudentes, le alentaron a continuar por el camino del sacerdocio; y así, el mismo año (1672) en que se hizo cargo de sus hermanos recibió el subdiaconado. Tras un breve paréntesis en los estudios, impuesto por la normal atención a la familia, reanudó la Teología, en Reims, en 1673. En 1675 obtuvo el grado de Bachiller en Teología; en 1678 alcanzó la licenciatura, y en 1680, el doctorado.

A lo largo de este tiempo, prosiguió sus estudios y fue dando los pasos que son normales en el estado sacerdotal. En 1676 fue ordenado diácono y el 9 de abril de 1678 fue ordenado sacerdote en Reims.

• ***Atención a las Hermanas del Niño Jesús***

Pocos días después, el 27 de abril, fallecía, tras breve enfermedad, Nicolás Roland, su director espiritual, y le dejaba el encargo de atender, junto con otro sacerdote, a la comunidad de Hermanas del Niño Jesús. De este modo, sin haber teminado aún sus estudios y apenas ordenado sacerdote, la Providencia ponía en sus manos una tarea que nunca hubiera previsto.

El asumió este encargo con verdadera entrega, y su primera gestión fue conseguir para las Hermanas las Letras Patentes, es decir, el reconocimiento oficial del Estado. Fueron concedidas en febrero de 1679.

La relación directa de Juan Bautista con las Hermanas del Niño Jesús duró de 1678 a 1682. Pero una vez conseguidas las Letras Patentes su dedicación a la comunidad de las Hermanas fue disminuyendo progresivamente, al considerar que había cumplido el encargo recibido del canónigo Roland. En el período de su gestión ayudó a las Hermanas a solucionar varios asuntos administrativos; parece muy probable, también, que acudía con frecuencia a la casa de las Hermanas para celebrar la santa misa.

• ***El encuentro con Adrián Nyel***

Precisamente en una de sus visitas a la Casa de las Hermanas, para celebrar la misa, una mañana de febrero o marzo de 1679, coincidió en el umbral con un maestro llegado de Ruán, Adrián Nyel, que acudía para presentarse a la directora de las Hermanas, tal como le habían indicado en Ruán antes de ponerse en camino. El viajero traía, además, precisamente para el señor de La Salle, una carta de presentación de la señora Maillefer, emparentada con la familia La Salle. Esta señora, después de una vida al parecer bastante mundana, se entregó a obras de caridad, y en Ruán había sostenido escuelas para niños pobres. Deseosa de que Reims, su ciudad de origen, tuviera también escuelas para los pobres, envió al señor Nyel para que estableciera una.

Juan Bautista se interesó por el señor Nyel y por el encargo de la señora Maillefer, Y dada la experiencia adquirida al gestionar la situación de las Hermanas del Niño Jesús, presintió de inmediato las dificultades que se iban a suscitar para tal empresa, por parte de las autoridades municipales y de otras personas, si no se procedía con prudencia.

Así, pues, alojó al señor Nyel en su propia casa, para evitar malentendidos y habladurías, ya que siendo él sacerdote, en la ciudad se extrañaría menos que acogiera a una persona de paso.

• ***Las primeras escuelas***
Aparte de las gestiones del señor Nyel, Juan Bautista, por su cuenta, consultó con la máxima discreción a personas prudentes, y guiado por sus consejos escogió la parroquia de Reims donde sería más fácil establecer la escuela. Ésta se abrió en la parroquia de San Mauricio el 15 de abril de 1679.

Los buenos resultados de la escuela se notaron en seguida en la ciudad, y fue motivo de que una piadosa señora, Catalina Leleu, viuda de Antonio Levesque, solicitara la apertura de otra escuela en su parroquia, la de Santiago, comprometiéndose a sufragar los gastos. Contactó con el señor Nyel, y sobre todo con Juan Bautista de La Salle. Tras las prudentes gestiones que éste llevó a cabo, y respondiendo al interés de la piadosa dama, la segunda escuela se abrió en septiembre u octubre de 1679.

Juan Bautista pensaba que su papel había terminado, una vez que dos escuelas, y no solo una, estaban ya funcionando, y pensó dejarlo todo en manos del señor Nyel. Pero pronto advirtió que los maestros reclutados por Nyel no tenían formación suficiente para enseñar, y que las escuelas presentaban deficiencias debidas a los maestros. Como el señor Nyel no daba demasiada importancia a esta situación y se ausentaba con frecuencia para atender llamadas de otros lugares, no tuvo más remedio que ocuparse él mismo del asunto.

De este modo le Providencia implicó a Juan Bautista, casi insensiblemente, en la empresa de las Escuelas Cristianas. Cada compromiso le llevó, de forma natural, al siguiente y, sin haberlo previsto, se encontró al frente de aquella obra de Dios, con gran satisfacción del señor Nyel, que notaba la eficacia de su protector en el terreno de la educación.

3. Organización y primera expansión de las Escuelas Cristianas (1680-1688)

• ***De compromiso en compromiso***
Recordando los comienzos de las Escuelas Cristianas, Juan Bautista escribió años más tarde en unas notas personales, en forma de memoria: «Fueron esas dos circunstancias, a saber, el encuentro con el señor Nyel y la propuesta que me hizo esta señora, por las que comencé a cuidar de las escuelas de niños.
Antes, yo no había, en absoluto, pensado en ello; si bien, no es que nadie me hubiera propuesto el proyecto. Algunos amigos del señor Roland habían intentado sugerírmelo, pero la idea no arraigó en mi espíritu y jamás hubiera pensado en realizarla.
Incluso, si hubiera pensado que por el cuidado, de pura caridad, que me tomaba de los maestros de escuela me hubiera visto obligado alguna vez a vivir con ellos, lo hubiera abandonado; pues, como yo, casi naturalmente, valoraba en menos que a mi criado a aquellos a quienes me veía obligado a emplear en las escuelas, sobre todo, en el comienzo, la simple idea tener que convivir con ellos me hubiera resultado insoportable....»

Efectivamente, establecidas en Reims en 1679 las dos primeras escuelas, la de San Mauricio y la de Santiago, Juan Bautista de La Salle, que pensaba que su misión había terminado, como queda dicho, se tuvo que implicar más y más en ella.

En primer lugar, porque vio que Adrián Nyel se ocupaba poco de que los maestros que había reclutado enseñaran de manera eficiente. En segundo lugar, porque Nyel abandonaba

con frecuencia Reims para viajar a localidades cercanas, muchas veces con perspectivas de fundar nuevas escuelas. Y en tercer lugar, porque la señora Leleu, que sostenía la escuela de Santiago, falleció el 28 de mayo de 1680. Pocas semanas antes, por Pascua, había propuesto a Juan Bautista una fórmula para asegurar la continuación de la escuela si ella llegaba a faltar.

Deeste modo se vio implicado en los asuntos de la herencia de la señora Leleu a causa de los fondos para la escuela. Y, por otro lado, comprendió que los maestros necesitaban un guía que les enseñara a dar clase.

• ***La vivienda de los maestros***

Para alojar a los maestros de las dos escuelas a lo largo del año 1679, Juan Bautista había alquilado una casa, que quedaba algo alejada. Hacia junio comenzó a pensar en alquilar otra casa más cercana a la suya, para poder atendender a los maestros con más fácilidad. Él tenía obligaciones como canónigo y obligaciones como estudiante, ya que era la época en que estaba siguiendo los cursos para el doctorado y preparaba la tesis; y además, tenía pendiente el volver a tomar la tutoría de sus hermanos, que había dejado provisionalmente en manos de su tío Nicolás Lespagnol. De hecho, volvería a asumirla al cabo de pocos meses, el 28 de julio de 1780.

Su proyecto de alquilar una nueva casa se hizo realidad por Navidades. Esta vivienda estaba muy cerca de su domicilio, y así podía acompañar a los cinco maestros durante mucho más tiempo. Pero el trato asiduo con ellos le hizo comprender que el hecho de vivir juntos no era suficiente. El seguimiento y la formación que necesitaban era de mayor alcance. Por eso comenzó a pensar seriamente en llevarlos a su propia casa. El plan lo fue aplicando poco a poco. El 24 de junio de 1680, apenas cuatro semanas después del fallecimiento de la señora Leleu, decidió que los cinco maestros acudieran a su propia casa para las comidas diarias. Esto se prolongó por todo un año. El hecho dio mucho que hablar, tanto entre los parientes como entre la gente, pero él siguió adelante, pese al sacrificio personal y familiar que ello suponía.

• ***Labor formativa con los maestros***

Por estas fechas llegó una nueva petición para abrir otra escuela, esta vez en la parroquia de San Sinforiano. Los tratos llevaron varios meses, y se abrió, probablemente, en octubre de 1680. Con la nueva escuela se añadían al grupo otros dos maestros. Eran ya siete los que se alojaban en la casa alquilada y los que acudían a comer a casa de Juan Bautista.

En los momentos en que Juan Bautista estaba con los maestros, juntos revisaban sus métodos de enseñar, la forma de tratar a los niños, la disciplina, las cosas que había que enseñar, los logros y los defectos que advertían en sí mismos, etc. Este examen colectivo produjo buenos frutos, y Adrián Nyel se alegraba de ello, al comprobar los progresos de los maestros y de las escuelas. Por ello descargaba con gusto su responsabilidad en Juan Bautista, complacido por lo bien que orientaba éste a los maestros.

• ***Aloja a los maestros en su propia casa***

Transcurrió todo el curso escolar de 1680-1681 con el trabajo en las tres escuelas y el contacto asiduo de Juan Bautista con los siete maestros.

El 24 de junio era la fecha en que normalmente caducaban y se renovaban los contratos y

los alquileres en Reims. Juan Bautista tenía que renovar el alquiler de la vivienda de los siete maestros. Pero había ya decidido otra cosa mucho más comprometida: alojar a los siete maestros en su propia vivienda. Y así lo hizo.

Esta nueva situación provocó otra oleada de críticas. Juan Maillefer, cuñado de Juan Bautista por estar casado con María de La Salle, pidió que se quitara a Juan Bautista la tutela de sus hermanos. Pedro pasó a vivir con su hermana María y Juan Maillefer; pero Juan Luis, que se preparaba para el sacerdocio, no quiso apartarse de Juan Bautista.

- ***Nuevos maestros con piedad y talento***

Juan Bautista, viviendo con los maestros bajo el mismo techo, disponía de más tiempo para atenderlos y formarlos. Poco a poco fueron adoptando un reglamento y unas prácticas que hacían más ordenada su vida y más eficaz su trabajo. Pero no todos se sentían cómodos con aquella forma de vivir. Varios entre ellos no se veían llamados a vivir de forma tan reglamentada, y hacia enero o febrero de 1682 se fueron retirando del grupo. A otros, que eran piadosos, pero no tenían cualidades para enseñar, el mismo Juan Bautista les aconsejó que lo dejaran.

La Providencia envió muy pronto otras personas que tenían piedad y talento, y que se amoldaron al estilo de vida que llevaba el grupo.

- ***Nueva escuela y nueva vivienda***

El 26 de febrero de 1682, con la intervención directa de Adrián Nyel y la mediación de Juan Bautista, se abría otra escuela, la cuarta, esta vez fuera de Reims, en Rethel, capital del ducado de Mazarino. Por Pascua La Salle viajó a Rethel para entrevistarse con el duque.

La empresa de las escuelas, comenzada como granito de mostaza, empezaba a crecer sin haberlo previso. Juan Bautista reflexionó sobre ello, y por el mes de marzo o abril se tomó unos días de retiro, totalmente aislado, para calibrar la situación que se iba presentando. Tal vez allí se dio cuenta de que necesitaba otra casa para los maestros y que debía entregarse aún más a lo que la Providencia le ponía delante. Además, por aquellas fechas, la familia decidió que debían venderse las propiedades patrimoniales del difunto señor de La Salle, y por lo mismo, había que poner en venta la casa de la calle Santa Margarita. Esta casa paterna se vendió el 24 de julio y Juan Bautista sólo podría continuar en ella hasta las Navidades. Pero Juan Bautista, previsor, ya había buscado otra casa suficientemente amplia, de alquiler, en la Calle Nueva, y allí se había trasladado con sus maestros el 24 de junio anterior, fecha en que comenzaba el contrato anual.

- ***Solicitud de escuelas en otros lugares***

También en el mes de junio la duquesa María de Lorena llamó a Guisa a Adrián Nyel, para estudiar la apertura de otra escuela en dicha ciudad. Y desde Chateau-Porcien el municipio solicitaba a Juan Bautista la apertura de otra escuela, teniendo en cuenta los elogios que habían oído sobre las que ya funcionaban en Reims y en Rethel.

Antes de acabar el mes de junio, o al comienzo de julio, Adrián Nyel ya había puesto en marcha la escuela de Guisa, la quinta, y el problema más difícil era encontar maestros para atenderla siguiendo el estilo que Juan Bautista y sus maestros iban imponiendo en las escuelas precedentes.

La escuela de Chateau-Porcien también se abrió. El 27 de junio de 1682 Juan Bautista envió allí dos maestros. Existió durante algún tiempo pero luego no se habló más de ella.

Tres meses llevaban los maestros en la casa de la Calle Nueva y en el mes de septiembre se solían tener las vacaciones escolares. Parece que fue éste un tiempo aprovechado por Juan Bautista y los maestros para reflexionar sobre su modo de vivir. Entre sus decisiones hubo dos importantes: adoptar los ejercicios comunes diarios y llamarse Hermanos. La nueva comunidad empezaba a tomar forma.

• ***Inquietudes en la pequeña comunidad***

Terminadas las vacaciones de verano y comenzado el nuevo curso escolar, los maestros comenzaron a manifestar inquietud por su futuro. Vivían en común y ponían todo en común. No disponían de bienes personales; trabajaban con celo en la escuela, pero sus honorarios eran para el grupo. ¿Qué iba a ser de ellos si las escuelas que atendían juntos llegaban a desaparecer?

Juan Bautista oyó sus preocupaciones y los alentó a tener confianza en la Providencia, que no abandona a los pájaros del cielo y que viste los lirios del campo... Sí, esta era la enseñanza evangélica, pero él, personalmente, disponía de sus bienes personales, de sus honorarios como canónigo y de la herencia paterna, cuyo importe se había repartido pocos meses antes entre los cinco hermanos La Salle, ya que Rosita y Santiago habían profesado en la vida religiosa y no entraban en el reparto.

Las críticas de los maestros le llegaron al corazón, pero tenían razón. Con los bienes que él poseía era fácil hablar de confianza en la Providencia. Pero no era un ejemplo para ellos.

Sus dudas las trató con el Señor, en varias noches de oración en la iglesia de San Remigio. Y cuando comprendió que debía dar un paso decisivo en este terreno, acudió al consejo de personas virtuosas. En Reims consultó con el padre Callou; y en París, tal vez por carta, con el padre Barré, mínimo que había promovido escuelas para niños y niñas.

• ***Fundar las escuelas en la Providencia***

El consejo que le dieron era sencillamente el del evangelio: las obras de Dios han de fundarse sólo en Dios. Deben fundamentarse en la confianza total en la Providencia y en el abandono pleno al Señor. El Padre Barré, de manera especial, se lo recomendó así.

Sus oraciones y reflexiones le llevaron, hacia finales de 1682, según los biógrafos, a la convicción de que Dios le llamaba a la obra de las escuelas y que se debía ocupar totalmente de ellas.
Así, pues, por aquellas fechas fue concibiendo la idea de desprenderse de sus bienes y recursos, es decir, de la canonjía y del patrimonio heredado, y al mismo tiempo fue limitando otras actividades pastorales que había ejercido, sobre todo la dirección espiritual de algunas personas.

Al comienzo de 1683 varios jóvenes generosos y decididos se fueron presentando a Juan Bautista, solicitando formar parte del grupo de maestros, que se llamaban Hermanos. Y entraron a formar parte del grupo.

Mientras, él seguía madurando la idea de desprenderse de todo, y rogaba al cielo que le mostrase el modo de llevarlo a cabo, si tal era el deseo de Dios.

• ***Renuncia a la canonjía***

En cuanto a la canonjía, que le quitaba demasiado tiempo en perjuicio de la atención a las escuelas, lo consultó de nuevo con Callou y lo expuso personalmente al señor arzobispo, monseñor Le Tellier. Éste, en un principio, se opuso a ello por considerarlo una equivocación. Luego, ilustrado por la opinión de sacerdotes que conocían bien la situación de Juan Bautista, accedió a ello, pero no con demasiada convicción.

Juan Bautista, una vez autorizado, presentó su renuncia a la canonjía; fue antes del 15 de agosto de 1683. El 16 de agosto tomó posesión de ella Juan Faubert, sacerdote pobre a quien había cedido su prebenda. En la curia y en toda la ciudad de Reims llamó la atención el hecho de que Juan Bautista no cediera su canonjía a su hermano Juan Luis, que en aquellas fechas estaba ya en París, en San Sulpicio. Pero si había de despojarse de todo, según el camino que Dios le mostraba, era preciso que no fuera en beneficio de la propia familia, sino en beneficio de los más necesitados.

Algunos pensaban y comentaban que Juan Bautista no andaba bien de la cabeza, que estaba loco... Quienes le conocían mejor sabían que aquella locura era «de Dios», y que todo cuanto hacía era fruto de su confianza en la Providencia y de su generosidad en seguir el camino que ella le mostraba.

De todas formas, las críticas sobre Juan Bautista y cuanto hacía no disminuyeron; antes bien, iban en aumento.

• ***Distribución de los bienes personales***

En cuanto a sus bienes, también se presentó la ocasión propicia para desprenderse de ellos, y fue durante el invierno de 1683-1684, en el que toda Francia atravesó una época de penuria. En Reims muchos pobres no tenían qué comer, y muchas familias venidas a menos sentían vergüenza de mostrar su necesidad.

Juan Bautista empleó buena parte de sus bienes en comida y limosnas para estos pobres. Y nuevamente lo haría en el otoño y en el invierno siguientes, 1684-1685, en que nuevamente se dejó sentir el hambre, y según los historiadores, «toda Francia se convirtió en un inmenso asilo».

En este proceso de desprendimiento de sus riquezas, algunos de sus bienes, procedentes de la herencia paterna y consistentes en rentas de antiguas propiedades de la familia, las cedió a sus hermanos, y ha quedado constancia documental de tales cesiones. Él sólo conservó una renta de 200 libras, que era la norma indicada para todos los sacerdotes, y lo hizo para obedecer el mandato de su director espiritual.

• ***El hábito y el nombre de Hermanos de las Escuelas Cristianas***

El 16 de agosto de 1684 Juan Bautista dejaba totalmente la tutoría de sus hermanos menores y pasaba la administración de los bienes que les correspondían a Nicolás Lespagnol, su tío. Hacía un año exacto que había dejado la canonjía. Ahora se sentía mucho más libre para atender las escuelas y la naciente comunidad.

En el mes de septiembre de 1684, aprovechando el tiempo de vacaciones, los Hermanos volvieron a tener reuniones de reflexión. En esta ocasión decidieron completar el nombre de Hermanos tomando la denominación de Hermanos de las Escuelas Cristianas; adoptaron un hábito peculiar, distinto del eclesiástico; y regularon las comidas y la alimentación.

Por esta época volvió el hambre a toda la región, y duraría hasta terminar el invierno. Juan Bautista continuó distribuyendo sus bienes en comida y en limosnas.

Hacia finales de este año, 1684, Juan Bautista viajó a Rethel para tratar con el duque de Mazarino la apertura de una escuela para formar maestros que atendieran las pequeñas localidades rurales. Las negociaciones duraron varios meses y sólo cuajarían parcialmente en 1685.

• ***Nyel deja todas las escuelas en manos de Juan Bautista***

El año 1685 marca el momento en que Juan Bautista tuvo que hacerse cargo de todas las Escuelas, tanto de Reims como de otras localidades. En este año Adrián Nyel dirigía las escuelas de Guisa y de Laon. Esta última la fundó probablemente en 1685, con especial cariño, porque era su ciudad natal. Pero Juan Bautista le había aconsejado que no se apresurase, pues era preciso disponer de maestros bien preparados antes de abrir más escuelas.

Hacia el final del verano Adrián Nyel comunicó por carta a Juan Bautista que se sentía demasiado cansado. Tenía 63 años y deseaba regresar a Ruán para pasar allí los últimos años de su vida. Rogaba a Juan Bautista que se hiciera cargo de las dos escuelas, la de Guisa y la de Laon, igual que tenía ya a su cargo la de Rethel.

El caso fue que al comenzar el nuevo curso, Juan Bautista se veía responsable de siete escuelas —tres en Reims, y las de Rethel, Chateau-Pourcien, Guisa y Laon— y de todos los maestros o Hermanos que las atendían. Adrián Nyel regresó a Ruán en octubre. Pocos meses después, el 31 de mayo de 1687, falleció.

• ***El Seminario de Maestros para las aldeas***

También en los últimos meses de 1685 se daban los pasos decisivos para establecer el Seminario de Maestros para las aldeas, cuyas gestiones se habían iniciado con el duque de Mazarino el año anterior. Pero como la casa propuesta por el duque para establecer este Seminario no llegó a adquirirse, Juan Bautista alquiló en Reims una casita cercana a la de los maestros, con el fin de alojar en ella a los alumnos del Seminario.

Por las Navidades, probablemente a primeros de enero de 1686, los tres primeros jóvenes de este Seminario residían ya en la casa. Después de aprender las técnicas de la docencia, irían a enseñar a pueblos dependientes de Mazarino.

• ***Asamblea de los principales Hermanos. Voto de obediencia***

El año 1686 tiene especial relieve en el proceso de constitución de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

La forma de llevar las escuelas iba mejorando de modo evidente. Los Hermanos se preparaban con sumo cuidado antes de hacerse cargo de una clase. Se habían ido poniendo por escrito las observaciones prácticas para dar la enseñanza de las diversas materias. El progreso de los alumnos era manifiesto. Juan Bautista ponía especial empeño en que los Hermanos viviesen un espíritu que les hiciera entender su trabajo como un ministerio y como algo que Dios les encomendaba.

Juan Bautista creyó llegado el momento de dar un paso más, y en el mes de mayo convocó a los principales Hermanos a una asamblea. Estos principales Hermanos serían,

probablemente, los directores de las siete escuelas existentes, y quizás algún otro. Comenzaron su reunión el 23 de mayo, fiesta de la Ascensión, con un retiro. Tenían previsto terminar el 2 de junio, día de Pentecostés, pero prolongaron hasta el 9 de junio, fiesta de la Santísima Trinidad.

Al terminar la asamblea decidieron hacer voto de obediencia por tres años, renovable cada año. Mientras estaban reunidos falleció en París, el 31 de mayo, el P. Barré, a quien Juan Bautista había consultado y pedido consejo sobre el modo de proceder con los maestros.

La tradición dice que al terminar esta asamblea Juan Bautista de La Salle y los Hermanos peregrinaron hasta el santuario de Nuestra Señora de Liesse, en Laon, para poner la Sociedad bajo la protección de María Santísima.

• ***Propuesta de elección de un superior***

Juan Bautista seguía pensando en la nueva sociedad, y sentía necesidad de conocer los designios del Señor sobre ella. Por ello, tan sólo dos meses después de la Asamblea, en agosto, decidió retirarse durante una temporada a un lugar alejado y tranquilo. Se fue a Normandía, ciertamente a algún convento cercano de Ruán. Al terminar su retiro tendría con los Hermanos las reuniones ya habituales del tiempo de vacaciones, en septiembre.

Cuando Juan Bautista estaba a punto de terminar su retiro recibió aviso desde Laon de que los dos Hermanos de la Escuela estaban enfermos, y uno de ellos muy grave. Así, pues, desde Ruán se puso en camino hacia Laon, pero llegó cuando el Hermano Nicolás Bourlette, uno de sus discípulos predilectos, había fallecido.

Desde Laon salio caminando hacia Reims, acompañado del Hermano Enrique L’Heureux, para iniciar las reuniones del verano.

En estas reuniones, aparte de tratar los temas propios de la comunidad y de las escuelas, les propuso lo que sin duda había madurado en su retiro de Normandía: puesto que ya se habían comprometido algunos de ellos a constituir la sociedad y a vivir en obediencia, mediante el voto del mes de junio, era conveniente que eligiesen un superior entre ellos.

A pesar de la repugnancia que los Hermanos manifestaron, logró convencerlos. Los Hermanos eligieron al Hermano Enrique L’Heureux, que contaba 24 años, pero gozaba de gran prestigio entre los Hermanos por sus cualidades y por su virtud. Pero rogaron a Juan Bautista que siguiera siendo él su director espiritual.

• ***Institución del Noviciado Menor***

A finales del verano Juan Bautista puso en marcha otro proyecto: la creación del Noviciado Menor, para acoger a jóvenes entre los 14 y 17 años que aspiraban a ser Hermanos (aún no existía el Noviciado). Así, cuando cumplieran los 17 años, si estaban bien preparados, podría concederles vestir el hábito de los Hermanos.

• ***Juan Bautista es repuesto como superior por el arzobispo de Reims***

Cuando después de las reuniones del verano los Hermanos regresaron a sus comunidades, se fue extendiendo la voz de que Juan Bautista ya no era el superior de los Hermanos. Especialmente en Reims, donde era más conocido, la noticia causó revuelo, y llegó a oídos

del arzobispo. Y en el mes de octubre éste mandó a Juan Bautista que volviera a asumir el cargo de superior, lo que hizo por obediencia al prelado, con mucho contento de los Hermanos, y en especial del Hermano Enrique L'Heureux.

En la fiesta de la Santísima Trinidad de 1687, 25 de mayo, Juan Bautista y los Hermanos que habían emitido voto de obediencia lo renovaron.

• ***Petición de Hermanos para la escuela de San Sulpicio, en París***

Hacia el mes de julio de 1687 Juan Bautista recibió carta de París, del párroco de San Sulpicio, solicitando que enviara Hermanos para una escuela de la parroquia. Juan Bautista se lo había prometido en julio de 1673, en una viaje que hizo a París para entrevistarse con su arzobispo, que se hallaba en la corte, cuando estaba pensando en dejar la canonjía.

Desde aquella fecha el párroco de San Sulpicio le había recordado en varias ocasiones su promesa, pero Juan Bautista no pudo cumplirla porque no tenía suficientes Hermanos preparados.

Pero cuando recibió la petición a través de su hermano Juan Luis, que estaba en San Sulpicio y que hizo de intermediario con el párroco, comenzó a gestionar las condiciones para el funcionamiento de la Escuela.

Ya en 1673 había pensado Juan Bautista trasladarse a París, pero el P. Callou, a quien consultó, se lo desaconsejó mientras no estuvieran más asentadas las escuelas de Reims. La petición que llegaba ahora se presentaba como providencial para el traslado. Máxime que el señor arzobispo, no hacía mucho tiempo, le había sugerido que no saliese de la diócesis de Reims con la obra de las escuelas y le prometió, en tal caso, su especial protección. Para Juan Bautista semejante propuesta era poner límites a la obra de Dios, tal como él la veía. Además, las escuelas ya existían en otras diócesis y no sólo en la de Reims. Había llegado, pues, el momento, de dar un paso decisivo.

4. Etapa de París: expansión y persecuciones (1688-1711)

• ***La escuela de San Sulpicio en la calle Princesa***

Juan Bautista de La Salle se encaminó hacia París con dos Hermanos. Hicieron el trayecto a pie, como los pobres. Llegaron a París el martes 24 de febrero de 1688, por la tarde.

Saludaron al párroco, el P. Claudio Bottu de La Barmondière y se alojaron en las habitaciones que les estaban reservadas, en la parte superior de la escuela, situada en la calle Princesa. Parece que los dos Hermanos comenzaron a dar clase el viernes, 27 de febrero.

La escuela que se les encomendaba contaba con unos 200 alumnos. Aparte de las clases, tenían a su cargo una manufactura de tejidos. Los trabajos que se hacían en ella se vendían. Dirigía la escuela un clérigo, de nombre Compagnon; y la sección de manufacturas, un maestro, apellidado Rafrond.

Los Hermanos daban la clase conforme a sus métodos, ya comunes en todas sus escuelas. Pronto se notó el progreso de los niños. Cuando el párroco visitó la escuela, acompañado de otro sacerdote, hacia mediados de abril, se quedó maravillado del progreso de los alumnos, y sobre todo de la disciplina y del trabajo que se hacía. Por ello determinó a los pocos días que los Hermanos se encargasen de la dirección de la escuela. Lo cual molestó al señor

Compagnon.

Con la nueva dirección, la escuela tomó otro ritmo de trabajo y otro orden. El maestro del taller de tejidos, Rafrond, decidió retirarse. Juan Bautista viajó a Reims para llevar a París a otro Hermano; éste se preparó en breve tiempo y a las pocas semanas el taller funcionaba de nuevo y con más orden.

Pero Compagnon no se resignó sin más ni más. Ante las señoras de la Junta Parroquial que sostenía las obras caritativas de la parroquia insinuó muchas cosas sobre el nuevo estilo de la escuela. Y las críticas llegaron también hasta el párroco. Por ello se fue enfriando en su aprecio por La Salle y los Hermanos, y éstos lo advirtieron. Por lo cual, en agosto, terminadas las clases y a punto de comenzar las vacaciones, se presentaron ante él para despedirse y regresar a Reims.

Se dio cuenta el párroco de que su manifiesta frialdad era la causa de aquella despedida, y con rapidez midió las consecuencias que tendría para su escuela parroquial. Y en vez de despedir a Juan Bautista y a sus Hermanos les dijo: «Bueno, espérense, déjenme pensarlo...» Y continuaron en la Escuela, porque nunca les dijo que podían irse.

El párroco tenía ya en la mente presentar la dimisión por razones de salud. Su sucesor podría decidir por su cuenta... En efecto: el señor de La Barmondière presentó su renuncia en diciembre de 1688. El 7 de enero tomaba posesión el nuevo párroco, Enrique Baudrand.

• ***Nueva escuela en París, en la calle del Bac***

El párroco, Baudrand, consideró muy satisfactorio el funcionamiento de la escuela. Después de su primer año de experiencia, tomó la iniciativa de abrir una nueva escuela en su parroquia, y encomendársela también a Juan Bautista.

Estaba situada en el barrio de la Grenouillère, en la calle del Bac, esquina con la calle de Lille, cerca del Puente Real. Juan Bautista envió a esta escuela a los Hermanos Nicolás Vuyart y Bernardo Legentil, que estaban en Reims. Se abrió en enero de 1690, con dos clases y con unos 120 alumnos.

• ***El Memorial sobre el Hábito***

Baudrand, teniendo a los Hermanos al servicio de sus escuelas, se creyó con derecho a sugerir a Juan Bautista que los Hermanos cambiasen la forma de vestir. El hábito que habían adoptado era, realmente, distinto del eclesiástico, y podía extrañar a algunas personas.

Juan Bautista, sin embargo, consideraba que el hábito peculiar era un signo de mucho valor para sus Hermanos y, sobre todo, que los distinguía tanto del clero como de los seglares.

Elaboró un Memorial sobre este asunto y lo sometió al parecer de personas prudentes. Una vez que oyó los consejos adecuados, lo puso en limpio y, probablemente, lo hizo llegar al señor párroco. Éste no volvió a proponer ningún cambio y respetó los usos de los Hermanos.

Sin embargo, Juan Bautista, por consejo de los superiores eclesiásticos, como era sacerdote, vistió la sotana talar.

• ***Primeros ataques de los maestros de escuela***
La apertura de la escuela de la calle del Bac supuso que muchos niños que acudían a las otras escuelas, donde tenían que abonar unos honorarios al maestro, dejaron la escuela de pago y comenzaron a asistir a la de los Hermanos.

Sólo llevaba unas semanas abierta cuando cuatro maestros de las otras escuelas se presentaron en ella y la embargaron. Iban vestidos de toga, y confiscaron los libros, carteles, mesas y bancos. Luego presentaron denuncia ante el Chantre de París, Julio Jolly, que era el responsable de las escuelas en la ciudad. Éste decidió que se cerrase la escuela.

Juan Bautista apeló la sentencia ante el Parlamento, y el 18 de marzo la sentencia anulaba la decisión del Chantre y mandaba restituir todos los enseres a la escuela.

También los maestros de escuela apelaron contra esta sentencia, y el fallo definitivo se dio el 6 de junio de 1690, dando la razón a Juan Bautista y a los Hermanos.

Días antes, cuando se sabía que la sentencia sería inminente, Juan Bautista y los Hermanos fueron en peregrinación al santuario de Nuestra Señora de las Virtudes, para pedir la protección de la Santísima Virgen.

Los maestros, sin embargo, no cejaron en su intento de cerrar la escuela de la calle del Bac. Y en la revisión de la sentencia dada por el Parlamento, se fijó la fecha de la revisión para «el día siguiente a San Andrés».

• ***Reunión del verano de 1690, en Reims***
Como era habitual, los Hermanos tuvieron reuniones durante el mes de septiembre de 1680. Juan Bautista y los Hermanos de París viajaron a Reims. Juan Bautista se dio cuenta de que, durante su ausencia, la situación de Reims se había deteriorado de forma patente.

Antes de regresar a París nombró director de Reims al Hermano Juan Henry, y decidió trasladar el Noviciado Menor a París.

Los jóvenes postulantes se trasladaron a París, a pie, en el mes de octubre, y se alojaron en una casa cercana a la escuela de la calle Princesa, alquilada al señor Nau, el 1 de octubre.

• ***Noviembre de 1690: viaje a Reims y enfermedad de Juan Bautista***
Juan Bautista se sentía debilitado; con todo, en el mes de noviembre hubo de volver a Reims por varios asuntos. Hizo el camino a pie, por lo cual su debilidad aumentó y cayó enfermo.

En esta ocasión se enteró de la enfermedad su abuela, que tanto le quería, y acudió a la casa de los Hermanos a visitarlo. Según los biógrafos, Juan Bautista no permitió que subiera a su habitación, y haciendo mucho esfuerzo se levantó y acudió al recibidor. La abuela sintió mucho que Juan Bautista no le consintiera visitarlo en su cuarto, pero él le explicó que eran los usos de la comunidad y que él, como superior, debía dar ejemplo.
Fue la última vez que se vieron.

• ***Muerte del Hermano Enrique L'Heureux***
Juan Bautista estaba en Reims a finales de diciembre de 1690. Desde París le llegaron varios avisos de que el Hermano Enrique L'Heureux estaba muy grave.

Él, que acababa de salir de su enfermedad, viajó de nuevo a París, también a pie, para estar junto al Hermano a quien tanto amaba. Pero cuando llegó, en los primeros días de enero de 1691, el Hermano Enrique ya estaba enterrado.

Lo sintió de manera muy especial, porque en este discípulo había depositado muchas esperanzas para el futuro de la Sociedad.

En efecto, el Hermano Enrique había sido elegido por los Hermanos como superior en 1686, y lo hubiera seguido siendo si no hubiese intervenido el arzobispo de Reims, monseñor Le Tellier.

Juan Bautista, pensando que la oposición de la jerarquía provenía de que no fuese sacerdote el superior de los Hermanos, llevó al Hermano Enrique a París para que estudiara Teología con vistas a recibir el sacerdocio. De esa forma no podrían ponerle objeciones si de nuevo era elegido superior.

Pero con su muerte todas las previsiones quedaban truncadas. Juan Bautista aceptó con espíritu de fe el designio de la Providencia, pero ya no volvió a pensar en que algún Hermano recibiera el sacerdocio con vistas a ser el superior.

- ***1691: Juan Bautista vuelve a caer gravemente enfermo en París***

Además de la pérdida de su discípulo predilecto, el esfuerzo de caminar varios días desdeReims a París, en pleno invierno, tuvo duras consecuencias.

En efecto, Juan Bautista cayó gravemente enfermo, y tuvo que estar en cama seis semanas. Su estado fue tan grave que los Hermanos acudieron a varias personas influyentes en busca de un buen médico. Y consiguieron que uno de los más famosos, el Doctor Helvetius, atendiese al señor de La Salle.

Hubo de someterle a enérgico tratamiento, que incluso podía poner en peligro su vida. Así se lo hizo saber, y Juan Bautista pidió recibir la extremaunción. Después se puso en manos del doctor. Afortunadamente, el remedio dio buen resultado, y el enfermo mejoró.

- ***Seria reflexión sobre la situación del Instituto***

Todas los acontecimientos sucedidos en este breve espacio de tiempo hicieron reflexionar seriamente a Juan Bautista. Veía que el Instituto era aún planta demasiado tierna; algunos de los Hermanos de Reims habían abandonado la comunidad; los postulantes eran muy pocos para las necesidades; los maestros se ensañaban con las escuelas de París; el discípulo que preparaba para sucesor suyo había fallecido; varios Hermanos habían caído también enfermos a causa del trabajo y a causa de las precarias condiciones de salubridad que había en la casa; y él mismo había salido con vida de su enfermedad casi por milagro.

Blain, su principal biógrafo, dice que si Juan Bautista hubiera fallecido, todo hubiera quedado sepultado con él...

- ***Medidas adoptadas para afianzar el Instituto***

Pero Juan Bautista, confiando en Dios, vio que tenía que robustecer el Instituto de los Hermanos, y adoptó una serie de decisiones de suma importancia.

En primer lugar, buscó otra casa para vivienda de los Hermanos. La encontró en el barrio

de Vaugirard; disponía de un jardín donde los Hermanos podrían respirar aire puro.

En segundo lugar, alquilada la casa, convocó a ella a todos los Hermanos para las reuniones de septiembre. Acudieron todos los Hermanos, tanto de París como de Reims, Guisa, Rethel y Laon. Juntos hicieron un Retiro, que comenzó el 8 de septiembre.

En tercer lugar, al terminar el Retiro quiso que los Hermanos más jóvenes, unos siete u ocho, siguieran en Vaugidad. Los demás volvieron para dar las clases. Y para reemplazar a los jóvenes acudió a los servicios de algunos alumnos que habían estado en el Seminario de Mestros, de Reims. La labor formativa de los Hermanos jóvenes fue un ensayo de Noviciado, que duró casi tres meses, desde el 8 de octubre hasta Navidades.

En cuarto lugar, dispuso que los Hermanos de París acudieran a Vaugirard todos los jueves, para descansar del trabajo de la clase y para renovarse en el fervor.

En quinto lugar, con dos de sus discípulos, los Hermanos Nicolás Vuyart y Gabriel Drolin, en quienes ponía gran confianza, hizo un voto de asociación por toda la vida, para sostener las escuelas hasta que estuvieran plenamente establecidas. Este voto, hecho el 21 de noviembre de 1691, no lo conocieron los Hermanos. En el Instituto se le llama «el voto heroico». Se conocería años más tarde, cuando el Hermano Gabriel, de vuelta de Roma, se lo comunicó al Superior General, Hermano Timoteo, y puso en sus manos la fórmula del voto.

En sexto lugar, comenzó las gestiones para abrir en Vaugirard un Noviciado, donde se formaran los jóvenes que desearan ingresar en el Instituto.

En séptimo lugar, estableció que todos los Hermanos le escribieran mensualmente, dando cuenta de su labor en la escuela y de su vida en la comunidad.

• ***Creación del Noviciado***

Mucho le costó a Juan Bautista convencer al párroco de San Sulpicio de la necesidad de establecer el Noviciado. Temía el párroco que habría de correr con los gastos que supusiera la manutención de los jóvenes formandos.

Después de varias gestiones con personas muy prudentes, que duraron todo el año 1692, y con la debida autorización del cardenal de Noailles, arzobispo de París, el Noviciado comenzó a funcionar el 31 de octubre. El día de Todos los Santos, 1 de noviembre, recibieron el Hábito de los Hermanos seis novicios.

• ***Hambre en Francia durante el invierno de 1693-1694***

A causa de una terrible sequía, la cosecha del verano fue muy escasa. La consecuencia fue la absoluta carestía de alimentos que asoló a toda Francia, pero de manera especial a París.
El párroco de San Sulpicio dejó de pasar la pensión a los Hermanos, y éstos estuvieron varios meses sin medios económicos. Hubo días en que su alimento se redujo a pan y agua. En varias ocasiones Juan Bautista y el Hermano ecónomo tuvieron que acudir a la caridad pública para poder adquirir alimentos.

A causa de estas dificultades los novicios se trasladaron provisionalmente desde Vaugirard a la casa de la calle Princesa, donde era más fácil conseguir provisiones. Terminada la carestía regresaron a la casa noviciado.

• ***Composición de la Regla***
Las comunidades de los Hermanos habían ido funcionando de acuerdo con el Reglamento de ejercicios diarios. Pero ahora, en que se daban cuenta de que su estilo de vida estaba en la línea de la vida religiosa, creyeron oportuno tener unas Reglas comunes. Lo que habían estado practicando, era conveniente ponerlo por escrito y establecer unas normas de vida.

Juan Bautista, antes de comenzar esta tarea y mientras la realizaba, se tomó un mes de Retiro. Cabe situarlo antes de junio de 1694, ya que en este mes convocó a los principales Hermanos a una Asamblea, que sería el primer Capítulo General del Instituto, cuyo objeto era discutir y aprobar las Reglas que deseaban adoptar.

• ***Primer Capítulo General del Instituto: junio de 1694. Primeros votos perpetuos***
Doce eran los Hermanos convocados a la Asamblea. Comenzó el 30 de mayo, Domingo de Pentecostés, y duró toda la semana, hasta el 6 de junio, fiesta de la Santísima Trinidad.

Los Hermanos discutieron todas y cada una de las Reglas propuestas y acordaron las prácticas y usos del Instituto, que debían observar todos los Hermanos y comunidades.

Desde esta fecha, cada Casa dispuso, probablemente, de una copia manuscrita del texto aprobado.

Al terminar la Asamblea, en esta fiesta de la Santísima Trinidad, Juan Bautista y los 12 Hermanos emitieron votos perpetuos de asociación, obediencia y estabilidad.

• ***Propuesta de elección de superior***
El mismo 6 de junio, antes de terminar la Asamblea, propuso Juan Bautista que los Hermanos eligiesen un superior de entre ellos, haciéndoles comprender las ventajas de ser regidos por uno de Hermanos.

Juan Bautista no estuvo presente en la votación, pero cuando regresó para el escrutinio, la votación fue unánime para que él fuese el superior. Se sintió turbado, porque deseaba profundamente que el superior fuera un Hermano. Con mucha calma rasgó las papeletas y les habló de nuevo, pensando que no se había expresado con claridad. Luego les propuso volver a votar.

También esta vez fue él el elegido como superior. Aceptó como expresión de la voluntad de Dios y para cumplir el voto que había emitido con los Hermanos, de obedecer al «cuerpo de la Sociedad».

Pero les pidió que en lo sucesivo ninguna persona que no fuese miembro del Instituto fuera elegido superior del mismo. Y consideró esto tan importante, que los Hermanos levantaron acta, firmada por todos, expresando claramente que sólo por esta vez elegían a un sacerdote como superior, y que en lo sucesivo sería siempre elegido un Hermano del Instituto.

• ***Primera edición de la «Colección» y preparación de otras obras***
A finales de 1694 apareció la primera edición de la *Colección de Varios Trataditos,* que tenía sólo 70 páginas y contenía los epígrafes siguientes: Los 9 frutos de la vida religiosa; A qué obligan los votos; Los diez mandamientos del Instituto; Los sostenes interiores y expteriores de la Sociedad; Las doce virtudes del buen maestro; Diez condiciones para que la corrección sea oportuna; La explicación de método de oración;

cómo dar cuenta de conciencia; las nueve condiciones de la obediencia; y el catálogo de asuntos de conversación para los recreos.

Por esta misma fecha Juan Bautista preparaba otros manuales escolares. Tal vez, las ***Reglas de Cortesía,*** las ***Instrucciones sobre la santa Misa,*** los ***Deberes del Cristiano para con Dios,*** las ***Meditaciones para el Tiempo del Retiro,*** etc... Y, ciertamente, la ***Guía de las Escuelas,*** cuya redacción y perfeccionamiento era constante y que venía siendo elaborada desde hacía años, con las aportaciones de los Hermanos más experimentados.

Quizás por esta mima fecha, a finales de 1694, o durante el año 1695, Juan Bautista puso por escrito sus recuerdos sobre los principios de la Sociedad. Ciertamente era un escrito para uso personal. Los Hermanos lo hallaron años depués entre los papeles de Juan Bautista, cuando se marchó al sur de Francia, y estuvo ausente de París largo tiempo.

• ***Período fecundo en obras y en escuelas***

Desde 1695 hay en la vida de La Salle una etapa de especial fecundidad.

— El cardenal de Noailles había concedido a la casa de Vaugirard, donde estaba el Noviciado, permiso para tener capilla. Esto facilitó en gran manera el orden y la regularidad en los Hermanos.

— El 7 de agosto de 1697 el censor de la Sorbona autorizaba la impresión de los «Ejercicios de Piedad que se hacen en las Escuelas Cristianas», librito que aparecería a finales de este mismo año.

— En octubre se abrió en París una nueva escuela, en la calle de San Plácido; el éxito fue grande, y a finales de año ya contaba con cuatro clases.

— En enero de 1698, como la casa de Vaugirard resultaba pequeña, Juan Bautista alquiló una nueva casa, la llamada «Casa Grande». Estaba en el cruce de las calles de Vaugirard y de Nuestra Señora de los Campos, y había sido convento de las religiosas de Nuestra Señora de las Diez Virtudes. Era lugar a propósito para el Noviciado y para la salud de los Hermanos. El donativo generoso de la señora Carlota Trudene, esposa de Daniel-François Voisin y amiga de la señora de Maintenon, le sirvió para amueblar en parte la casa. El Noviciado se trasladó a esta nueva residencia en abril de 1698.

— También en enero de 1698, el día 18, se firmaba el permiso para imprimir las Instrucciones y oraciones para la santa Misa, librito que apareció a finales del año.

— El cardenal de Noailles, arzobispo de París, pidió a Juan Bautista que acogiera, en régimen de internado, a unos 40 niños irlandeses, hijos de nobles que acompañaron a Jacobo II en el destierro a Francia. Juan Bautista nombró a un Hermano para atenderlos durante el tiempo en que siguieron los estudios, y lo hizo con plena satisfacción. El mismo Jacobo II, acompañado del cardenal, visitó la escuela y ambos quedaron muy satisfechos.

— Hacia el mes de mayo de 1698 Juan Bautista abrió, por su cuenta, una clase en la Casa Grande para acoger a los niños pobres del barrio.

— Antes de terminar el año se abrió una nueva escuela, en el barrio de San Hipólito, a petición del párroco, Miguel Lebreton. Era una zona algo alejada de París, pero se incorporaría al municipio cuatro años más tarde, en 1702.

• ***Nuevas persecuciones contra las escuelas***

La apertura de la escuela de San Plácido exasperó de nuevo a los maestros de las escuelas menores, porque perdían alumnos, como ya había ocurrido con la escuela de la calle del Bac en 1690. Fue abierta en octubre de 1697, y sólo habían transcurrido ocho meses, cuando los maestros la confiscaron y la saquearon, en junio de 1698. El hecho fue denunciado ante el Chantre. Los niños estuvieron sin escuela hasta septiembre. Pero al reabrirse la escuela, las clases aumentaron a seis.

• ***Nuevos proyectos educativos***

Las dificultades iban salpicando cada obra que Juan Bautista ponía en marcha. Pero él no se arredraba. Los biógrafos aluden a la oposición sistemática a sus empresas de un adversario, que no nombran, pero del que afirman que era muy influyente en París.

De diversos lugares llegaban peticiones para abrir escuelas dirigidas por los Hermanos, admirados, los promotores, de los excelentes frutos que producían las existentes.

Al mismo tiempo Juan Bautista trataba de poner en práctica algunos proyectos que llevaba tiempo acariciando.

— En 1699, en la Casa Grande, Juan Bautista relanzó su proyecto de Seminario de Maestros para la campaña, que había funcionado algunos años en Reims, pero que se había extinguido.

— El 8 de julio de 1699 envió nada menos que siete Hermanos a Chartres, a petición del obispo de la diócesis, monseñor Godet de Marais, que había sido compañero suyo cuando estudiaba en San Sulpicio. Los Hermanos se hicieron cargo de dos escuelas, que comenzaron a funcionar el 12 de octubre.

— A finales de este mismo año se abrió en París otra escuela más, la de Fosos del Príncipe, cercana a la puerta de San Miguel. Era la cuarta escuela de la parroquia de San Sulpicio.

— A principios de 1700 comenzó a funcionar en la Casa Grande una «escuela dominical», llamada «Academia cristiana», para jóvenes trabajadores que no habían seguido la escuela, y que sólo disponían del domingo para instruirse.

— A esta misma fecha se remonta el librito «Regla del Hermano Director», que completaba las Reglas Comunes.

— En julio de 1700 dos Hermanos fueron enviados a Calais, para hacerse cargo de una escuela, respondiendo a la insistente petición del párroco, señor Ponthon. Comenzó a funcionar en agosto.

• ***La enseñanza de la lectura en francés***

En 1701 surgió una nueva dificultad, y esta vez afectaba a los métodos de enseñanza de las Escuelas Cristianas.

Tradicionalmente, en las llamadas «escuelas menores» se enseñaba a leer en latín y luego se pasaba al francés. La diferencia entre el latín y el francés es bastante grande, sobre todo en la fonética. Los Hermanos habían abandonado esta práctica y elaboraron carteles para enseñar a leer primero el francés, y luego el latín.

El obispo de Chartres, monseñor Godet de Marais, donde los Hermanos acababan de abrir

dos escuelas, a petición suya, sugirió que se siguiera el método tradicional. Los Hermanos se lo comunicaron a La Salle. Él, considerando la importancia del asunto, elaboró un Memorial explicando y razonando las ventajas de enseñar a leer primero en francés.

Este memorial, que nos ha llegado, es tan clarividente y lógico, que el obispo no tuvo más remedio que aceptarlo. Nunca volvió a inmiscuirse en asuntos pedagógicos. Este escrito se remonta a 1702.

- ***Juan Bautista envía dos Hermanos a Roma***

Una de las ideas dominantes en La Salle fue la unión con el Romano Pontífice. En un momento histórico en que existían en Francia fuertes corrientes de pensamiento contra la Santa Sede, él tuvo como punto clave la fidelidad a la Iglesia y a su cabeza visible.

Cuando vio que la obra de las escuelas adquiría importancia, su preocupación fue tener una escuela en Roma, en la diócesis del Papa. No sabía de qué forma se podría conseguir, ni cuáles serían los hilos que habrían de moverse. Pero eso lo dejaba en manos de la Providencia.

Así, en octubre de 1702 envió a Roma a dos Hermanos, Gabriel y Gerardo Drolin, que eran también hermanos de sangre, para que fundaran una escuela gratuita.

El Hermano Gabriel se quedó solo muy pronto, porque su hermano no se adaptaba al ambiente romano y regresó a Francia. Fueron inmensos y largos los esfuerzos que hubo de realizar hasta conseguir que le concedieran dirigir una escuela «del Papa».

El interés de La Salle por la empresa y las dificultades del discípulo para ponerla en marcha se reflejan en las cartas de La Salle que conservó Gabriel Drolin.

- ***Destitución de Juan Bautista como superior***

Entre algunos Hermanos de París y, al parecer, entre los novicios, se dio hacia el año 1702 cierto malestar, surgido, según decían, de la austeridad y de los sacrificios que Juan Bautista les imponía.

Se fueron a quejar al párroco de San Sulpicio, que por estas fechas era el señor de La Chétardie, sucesor de Baudrand. Las quejas no tardaron en pasar del despacho del párroco a otros ambientes, y también al arzobispado.

Extrañado por los rumores, el cardenal de Noailles dispuso que su Vicario hiciera una visita a la Casa Grande para esclarecer los hechos. La visita tuvo lugar en noviembre.
Terminada la visita, Juan Bautista acudió al palacio del cardenal para agradecerle su interés por la comunidad. Pero el cardenal le acogió con frialdad y le dijo sencillamente: «Usted ya no es superior de los Hermanos». Había dispuesto nombrar él otro Superior.

Juan Bautista regresó a casa y nadie dijo nada; ni tampoco advirtió nadie contrariedad en él. Juan Bautista convocó a todos los Hermanos de París para el domingo 3 de diciembre. Todos se preguntaban el motivo de la reunión, pero nadie lo sabía. Cuando ya estaban reunidos entró el Vicario, señor Pirot, acompañado de un sacerdote, el padre Bricot, a quien el cardenal nombraba superior de los Hermanos.

Cuando el Vicario hubo expuesto la decisión del arzobispo, los Hermanos protestaron; algunos, de manera especial, rechazaron la propuesta del señor Vicario. «Si quieren

nombrarnos otro superior, que traiga él mismo sus súbditos». Sin duda algunos de los presentes recordaban muy bien el acta que se había firmado el 6 de junio de 1694: que nunca elegirían como superior a alguien que no fuese miembro de la comunidad.

La negativa de los Hermanos desairó al Vicario, considerando que era una desobediencia al prelado. Así se lo comunicó al cardenal cuando regresó al arzobispado.

Varios días transcurrieron antes de que se solucionase el conflicto. Juan Bautista fue personalmente a pedir perdón al señor cardenal por la negativa de los Hermanos.

El párroco de San Sulpicio tuvo que mediar entre los Hermanos y el Vicario. Al final llegaron a una fórmula de compromiso. Los Hermanos aceptarían el nombramiento del superior impuesto. Pero de hecho, el superior seguiría siendo Juan Bautista de La Salle.

Así se hizo, y el P. Bricot volvió por la Casa Grande sólo una vez, distanciándose después prudentemente. «Si en todas las comunidades hubiera la misma unión que entre los Hermanos, sería una bendición de Dios», fue el comentario que circuló por el arzobispado.

• ***Publicación de numerosas obras escolares y catequísticas***

En esta época, en 1702 y 1704, se obtuvo la autorización para imprimir una serie de manuales, cuyo autor era Juan Bautista de La Salle. Algunos de elllos se imprimieron en breve tiempo. Otros tardaron más en aparecer. Entre los libros aprobados están *Ejercicios de piedad para uso de las Escuelas cristianas, Instrucciones y oraciones para la Confesión y la Comunión, Reglas de cortesía y urbanidad cristiana, Cánticos espirituales para uso de las Escuelas Cristianas, Deberes del cristiano para con Dios, 3.ª parte, Instrucciones cristianas,* e *Instrucciones y oraciones para la Santa Misa.*

Antes de terminar el año habían aparecido, además de las Reglas de cortesía, los cinco catecismos: *Deberes del cristiano para con Dios, en texto seguido; Deberes del cristiano para con Dios, en preguntas y respuestas; Del culto exterior y público, o tercera parte de los Deberes del cristiano;* el *Compendio Mayor de los Deberes del cristiano;* y el *Compendio Menor de los Deberes del cristiano.*

• ***Nuevo cambio de residencia***

En 1703 los herederos de la Casa Grande la pusieron en venta. La Salle pensó comprarla, pero el precio sobrepasaba sus posibilidades. Los Hermanos tuvieron que dejarla el 20 de agosto. Ya no disponían de un sitio adecuado para el retiro de septiembre, ni para acudir a renovarse espiritualmente cada jueves. La Salle alquiló una casa mucho más pequeña en el barrio de San Antonio, calle de Charonne, en la orilla derecha del Sena. Con mucho esfuerzo pudo instalar también en ella el Noviciado.

• ***Más escuelas dentro y fuera de París***

De muchos lugares llegaban peticiones para abrir escuelas. En 1703 se establecieron las de Troyes y la de Aviñón, ciudad ésta que pertenecía a los Estados Pontificios.

En París Juan Bautista abrió una clase, a sus expensas, en la casa donde vivía, de la calle de Charonne. Y antes de acabar el año abrió de nuevo, también en ella, la escuela dominical.

• ***El enojoso camino de los pleitos***
El éxito de la escuela dominical provocó el enojo de los maestros calígrafos, que se unieron a los maestros de escuelas menores, molestos por el éxito de la escuela de la calle de Charonne.

En enero de 1704 comenzó para Juan Bautista y para los Hermanos un viacrucis de pleitos, recursos, sentencias, condenas y sanciones...

En enero, los maestros de escuelas menores presentaron denuncia ante el Chantre. En febrero, la presentaron los maestros calígrafos.

El 7 de febrero los maestros hicieron embargar la escuela de la calle de Charonne. El 14 de febrero el Chantre falló a favor de los maestros de escuela.

A finales de febrero el Jefe de policía del Châtelet, D'Argenson, dictaba sentencia condenando a La Salle, e imponiéndole 50 libras de multa. Además se le prohibía formar maestros en el Seminario de Maestros que funcionaba en el barrio de San Marcelo.

El 19 de marzo, fiesta de San José, La Salle, con mucha repugnancia, interpuso recurso ante el Châtelet contra la decisión del Chantre, en lo referente a la escuela de la calle de Charonne. D'Argenson la desestimó.

El 7 de junio los maestros calígrafos presentaron nueva denuncia, esta vez de manera personal contra La Salle y 18 Hermanos que atendían las escuelas de París.

El 11 de julio el Châtelet condenó a La Salle y a los Hermanos, e impuso multas de 100 libras a Juan Bautista, y de 50 libras a cada Hermano.

El 29 de agosto se dio nueva sentencia condenatoria por la escuela de la calle de Charonne. Los alguaciles fijaron el escrito en la puerta de la escuela, pero los padres de los alumnos, llenos de enojo, lo arrancaron.

Ante las consecuencias de estas sentencias, los párrocos de San Martín y de San Hipólito reclamaron los servicios de un abogado en defensa de las escuelas que ellos patrocinaban.

En cambio el párroco de San Sulpicio, el señor de La Chétardie, que tenía en su parroquia cuatro escuelas afectadas por las sentencias, parecía no mover un dedo. Todo lo hacía recaer sobre Juan Bautista. Hay que decir, en su descargo, que atravesaba un período de salud precaria, que le restaba energías.

La sentencia condenatoria de los Hermanos tuvo amargo resultado para el Hermano Nicolás Vuyart y para el Seminario de Maestros, que él dirigía. Quiso arreglarlo por su cuenta para salvar el Seminario de Maestros, y se desligó de Juan Bautista, ilusionándose con un legado que habían dejado para sostenimiento de la Escuela. A pesar de su voto y compromiso para sostener la Sociedad a cualquier costo, hecho con La Salle y con Gabriel Drolin aquel 21 de noviembre de 1691, abandonó la Sociedad. El Seminario, que él esperaba salvar, se hundió definitivamente. Vuyart quiso reingresar en la Sociedad, pero los Hermanos aconsejaron a Juan Bautista que no lo admitiera.

Las denuncias contra las escuelas y los Hermanos, las sentencias, los recursos... se prolongaron hasta 1706. El 5 de febrero llegó la sentencia del Parlamento sobre la apelación presentada por Juan Bautista. El 19 de marzo se le comunicó oficialmente, dejando el documento en su residencia. La situación era ya insostenible y los mismos Hermanos aconsejaban a Juan Bautista que dejara las escuelas de París. La Salle, antes de tomar una

decisión se retiró a la soledad durante quince días. Fue seguramente en mayo o junio.

En los primeros días de julio los Hermanos se retiraron de todas las escuelas de la parroquia de San Sulpicio.

Los padres de los niños pusieron el grito en el cielo y el párroco, señor de La Chétardie se dio entonces cuenta de la situación. Escribió urgentemente a La Salle para que volviera con los Hermanos. La Salle le respondió que volverían sólo cuando pudiesen trabajar con tranquilidad. El señor de La Chétardie comenzó a tratar con los maestros de escuela y llegaron a un acuerdo. Por un lado, se reconocía que las escuelas eran suyas, de la parroquia, no de los Hermanos; y que él pagaba los alquileres y los costos. Por otro, se comprometía a admitir en ellas sólo a los niños pobres de la parroquia, y debería dar a cada alumno un certificado de pobreza.

Cuando La Salle vio que había un acuerdo, regresó con los Hermanos y las escuelas funcionaron de nuevo. Pero la condición de admitir sólo a los niños que presentasen certificado de pobres no terminaba de satisfacerle. Era una discriminación contraria a sus principios. Las Escuelas Cristianas deberían estar abiertas, gratuitamente, para todos por igual.

- ***Se abren nuevos horizontes***

En septiembre de 1704, cuando más recia era la persecución contra las escuelas, de Ruán llegó la petición de Hermanos para sustituir a un maestro fallecido. Era precisamente una de las escuelas que habían dependido de Adrián Nyel.

Después de estipular las condiciones, ya por carta, ya por medio del Hermano Ponce, enviado a tal fin, la escuela se abrió en febrero de 1705, en Darnetal, localidad cercana a Ruán.

En los meses sucesivos el Consejo del Asilo, del que dependían cuatro escuelas, solicitó Hermanos para hacerse cargo de dos escuelas. Juan Bautista, llamado por los responsables, viajó hasta Ruán, a donde llegó el 7 de abril. Se entrevistó con el arzobispo, monseñor Colbert, y con el presidente del Parlamento, Pedro Camus de Pontcarré. Hubo acuerdo total para hacerse cargo de las escuelas. Los Hermanos se alojarían en el mismo Asilo. Así se hizo, y esta situación duró hasta septiembre de 1707, en que los Hermanos alquilaron una casa para vivienda, y se hicieron cargo de las cuatro escuelas del Asilo.

En Aviñón, en 1705, se adquiría una casa con espacio para 20 personas. ¿Pensaba acaso Juan Bautista en abrir allí un Noviciado para el sur de Francia?

Los señores Morelet y Jourdan, dos caballeros de Marsella que visitaron la escuela de Aviñón, solicitaron Hermanos para una escuela que tenían en Marsella.

También en 1705, en Dijón, el señor Rigoley junto con el párroco Maigret, comenzaron a dar pasos para conseguir Hermanos y establecer una escuela. Comenzaría a funcionar en junio.

Igualmente, en Grenoble deseaban una escuela. En mayo de 1705 el canónigo Juan Yves de Saleón y otras personas hacían gestiones ante Juan Bautista para conseguirlo.

• ***La Casa de San Yon, en Ruán***

La Providencia, que tantas espinas puso en París, abría un camino nuevo en Ruán. Juan Bautista, convencido de que, a la larga, sería imposible mantenerse en París, a causa de las persecuciones desatadas contra las escuelas y contra su persona, supo que se alquilaba una propiedad muy adecuada en Ruán. Era la finca de San Yon, perteneciente a la marquesa de Louvois y alquilada por las benedictinas de Saint-Amand.

En julio de 1705 se pudo firmar el contrato de alquiler de la propiedad en condiciones muy favorables.

Hacia finales de agosto el Hermano Bartolomé, director, y seis novicios se trasladaron a San Yon. También Juan Bautista estableció allí su residencia, aunque tuvo que desplazarse con alguna frecuencia a París.

Poco después en la casa de San Yon La Salle abrió una clase, a sus expensas, para acoger a los niños de la barriada.

En las vacaciones de septiembre todos los Hermanos, excepto los de Aviñón, acudieron a San Yon para el Retiro y para las reuniones que eran ya habituales en dicho mes.

En el mes de octubre se comenzó a acoger a alumnos internos en San Yon, con un Hermano a su cuidado.

Y en 1706 se estableció también una sección para acoger a niños de comportamiento difícil, respondiendo, según parece, a una sugerencia del señor de Pontcarré.

También por este tiempo debió ser cuando Juan Bautista enfermó de nuevo, esta vez a causa de una lupia en la rodilla, y no pudo moverse de San Yon en una temporada.

• ***Las Escuelas del sur de Francia***

Los Hermanos se hicieron cargo de la escuela de Marsella en marzo de 1706, y en abril el Municipio los felicitó por el buen funcionamiento de la misma.

En 1706, a través del padre sulpiciano La Sayette, Juan Bautista recibió la petición de establecer una escuela en Mende, que se abriría a finales de junio.

En septiembre, Juan Bautista encargó al Hermano Ponce las escuelas del sur, pues era difícil atenderlas directamente desde Ruán, a causa de la distancia.

En diciembre se abrió otra escuela en Valréas, localidad a unos 60 kilómetros al norte de Aviñón.

• ***El abate Juan Carlos Clément y el Seminario de Maestros***

Estando La Salle en París, probablemente en febrero de 1707, tuvo una caída en Las Tullerías, y se clavó un hierro en la rodilla. Tuvo que estar sin moverse durante seis semanas.

Parece que fue entonces cuando recibió la visita de un joven clérigo, Juan Carlos Clément, hijo de Julián Clément. El joven le expuso sus inquietudes por hacer algo que valiese la pena en el campo educativo. Juan Bautista le habló de las escuelas, y más en concreto de la importancia de formar maestros para la campaña. Algunos relacionan con esta visita el manuscrito 103, que expone la finalidad del Instituto. Otros consideran, en cambio, que no

es atribuible a La Salle.

El joven clérigo se entusiasmó con la idea del Seminario para Maestros para la campaña. Aunque Juan Bautista frenó los fervorosos ardores del joven, éste insistió para ponerlo en marcha, ofreciendo sus bienes para tal fin.

Las gestiones para encontrar el lugar adecuado donde establecer el Seminario llevaron varios meses. Al final se adquirió una casa en San Dionisio, al norte de París, lugar donde La Salle había abierto una escuela poco antes, en 1708. La casa era propiedad de María Poignant, hermana de la fundadora de la escuela.

Como el joven Clément era menor de edad y no podía disponer de sus bienes, Juan Bautista adelantó parte del dinero, 4.000 libras, para adquirir la casa donde establecer el Seminario. Otra parte la adelantó un amigo de La Salle, el señor Luis Rogier, que figuró como comprador. El precio total ascendía a 13.000 libras.

El Seminario de Maestros comenzó a funcionar, pero no por mucho tiempo, porque las cosas se torcieron, y precisamente por parte del abate Clément.

En efecto, en agoto de 1711 el padre del joven clérigo obtuvo título de nobleza, y juzgó que no estaban a la altura de su alcurnia los tratos que su hijo mantenía con Juan Bautista de La Salle. No pararía hasta entablar juicio contra La Salle, acusándolo de haber abusado de la confianza de su hijo, y reclamándole el dinero de la casa adquirida para Seminario.
Juan Bautista conoció todo este tejemaneje en octubre, a su regreso de un viaje por las comunidades del sur de Francia.

• ***Las escuelas siguieron aumentando***

En los meses de enero a abril de 1709 hubo una carestía muy grande, y los Hermanos de Ruán la sufrieron de manera especial. Como era muy difícil encontrar alimentos, Juan Bautista dispuso el traslado del Noviciado, temporalmente, a París.

En San Dionisio, cerca de París, se había abierto una escuela en 1707, como queda dicho. En 1709 pasó a una nueva casa, cercana a la primera, para dejar sitio al Seminario de Maestros promovido por el abate Clément.

Grenoble contó con una escuela dirigida por los Hermanos en octubre de 1708.

La escuela de Moulins, promovida por el sacerdote Juan José Languet de Gergy, comenzó a funcionar bajo la dirección de los Hermanos, en 1710.

En Mâcon, en el curso 1709-1710 había ya tres Hermanos que dirigían una escuela, llamados por el canónigo De Gorze.

En octubre de 1709, en Roma, el Hermano Gabriel Drolin había conseguido, por fin, una escuela del Papa. En la clase tenía 60 alumnos.

En Versalles se estableció una escuela en 1710, a petición del párroco Claudio Huchon. Estaba sostenida por el rey.

En Boloña se abrió también una escuela en 1710, con cuatro Hermanos, promovida y ayudada por D. Santiago Abot de La Cocherie y por el señor obispo, Pedro de l’Angle.

• ***Juan Bautista visita las escuelas del sur de Francia***
La amplia expansión del Instituto, que era reclamado desde muchos puntos de Francia, pero que en el sur había tenido rápido crecimiento, movió a Juan Bautista a visitar las escuelas. Había también algunos problemas que requerían su presencia en vistas a una solución adecuada.

Inició el viaje el 11 de febrero de 1711. Estuvo en Grenoble, luego en Aviñón, donde reeditó la Colección. Entre mayo y junio estuvo en Alès y Mende. En Uzès trató con el obispo la posible fundación de Le Vans, que se abriría a finales de septiembre. En Marsella pasó el mes de agosto y en septiembre pasó de nuevo a Aviñón. Ese mismo mes viajó hacia el norte, y consta que estuvo en Epernay, cerca de Reims. A finales de septiembre llegó a París.

Apenas llegado a París, Juan Bautista tuvo que enfrentarse con las dificultades suscitadas por el Abate Clément y su familia, con relación al Seminario de Maestros y a la compra de la casa en San Dionisio.

5. Los últimos años (1711-1719)

El último período de la vida de Juan Bautista estuvo erizado de dificultades y de grandes sacrificios, venidos de todas partes.

Por un lado, el pleito promovido por el padre del abate Clément, donde personas de confianza le traicionaron repetidas veces.

Por otro, de parte de algunos Hermanos, que no confiaron en su proceder y en ocasiones no le apoyaron como hubiera sido necesario.

En muchas ocasiones estaba la intervención de su «adversario encarnizado», que fomentaba la oposición hacia él por cuanto medios podía.

Surgieron también incomprensiones por parte de algunos sacerdotes, que por uno u otro motivo no cconcordaban con su manera de gobernar, etc.

Juan Bautista llegó a pensar, incluso, en dejar todo lo emprendido y retirarse a la vida escondida, dedicándose a la oración y a la penitencia.

Dios se interpuso providencialmente para que no diese tal paso. Pero él atravesó un período de noche oscura que sólo terminó cuando la Asamblea de Hermanos elegió a un sucesor suyo, poco antes de su muerte. Veamos cómo sucedieron los principales hechos.

• ***El pleito Clément***
Cuando el padre del abate Clément obtuvo títulos de nobleza, consideró que era impropio de la familia el trato de su hijo con Maestros de Escuela y con La Salle. Interpretó que Juan Bautista había inducido a su hijo a invertir los bienes patrimoniales en el Seminario de Maestros, cuando la realidad era bien otra.

El pleito estaba incoado cuando La Salle regresó a París de su viaje por el sur, en octubre de 1711.

El padre del abate Clément reclamaba la devolución del importe de la casa que se había

adquirido en San Dionisio, para la cual su hijo no había puesto nada, ya que la habían pagado entre el señor Rogier y La Salle.

Cuando el pleito se fue complicando, al parecer por manipulaciones del señor Clément, el señor Rogier, a cuyo nombre se había adquirido la casa, fue a ver a La Salle, reclamando el dinero que había puesto, y se lo devolvieron a través del juzgado, una vez que la casa fue vendida. Como él figuraba como comprador de la casa, se quedó con su dinero y con el dinero adelantado por La Salle.

A principios de 1712 La Salle redactó un amplio informe con todos los pormenores del caso, y adjuntó 13 cartas del abate Clément, que demostraban la inocencia de Juan Bautista en el asunto. Todo lo puso en manos de personas de su confianza para que lo presentaran ante la justicia en el momento oportuno. Pero tales personas le traicionaron, y tanto el informe como las cartas desaparecieron. Blain asegura que en este pleito se inmiscuyó «el adversario» de Juan Bautista.

Ante tal situación, Juan Bautista se dio cuenta de que la justicia no se aplicaría y que llevaba las de perder. Y así fue, en efecto, en la sentencia dada por el Châtelet el 17 de febrero de 1711.

Entristecido por tanta traición, Juan Bautista decidió alejarse de París, y emprendió de nuevo otro viaje hacia el sur. Se puso en camino el 18 de febrero.

• ***Estancia de Juan Bautista en el sur de Francia***

Juan Bautista se puso en camino, a pie, para un larguísimo recorrido: Aviñón, Alès, Les Vans, Gravières, Mende, Les Vans de nuevo, Alès, Uzès y Marsella.

Llegó a Aviñón hacia el 9 de marzo y en la escuela sustituyó por unos días a uno de los Hermanos, que se hallaba enfermo.

El 31 de mayo se dio la sentncia definitiva del caso Clément, condenatoria para Juan Bautista de La Salle. Sin duda Juan Batista la recibió en Marsella, a donde había llegado en junio.

Estando en esta ciudad tuvo el proyecto de viajar a Roma, para ver personalmente cómo iban los asuntos del Hermano Gabriel Drolin. Pero una petición del obispo, monseñor de Belzunze, deshizo su plan cuando, junto con otro Hermano, ya estaba a punto de embarcarse.

En agosto de 1712 abrió un Noviciado en Marsella, para preparar Hermanos que conociesen la lengua local. Puso como director al Hermano Timoteo, trasladado para este fin desde Mende. Probablemente el 15 de agosto, lunes, Juan Bautista peregrinó con los Novicios al santuario de Nuestra Señora de la Guardia, para poner el Noviciado bajo la protección de María.

• ***Comienza otra avalancha de dificultades***

No estaba acostumbrado Juan Bautista a que las cosas corriesen tan bien y sin oposiciones, como iban resultando los asuntos de Marsella. La contradicción era, para él, signo de la presencia de Dios. Y no tardaron en surgir dificultades en toda la región.

En Marsella se enconaron los ánimos contra su persona, primero por el disgusto de algún Hermano a quien La Salle exigía que fuese más observante. Este Hermano se quejó a

ciertas personas, y la murmuración dio sus frutos. Luego, porque en algunos ambientes predominaban las ideas galicanas, con la consabida oposición al Papa. A Juan Bautista le quisieron considerar simpatizante con tales ideas, y cuando expresó con claridad su adhesión al Sumo Pontífice, la animadversión cuajó y no tardó en manifestarse.

También en esta ciudad, según los biógrafos, surgió un «adversario», que hizo todo lo posible por oponerse a los proyectos de La Salle. El plan de apertura de una escuela que le habían prometido, se deshizo de la noche a la mañana. Algunas personas desalentaron a los Hermanos, desanimaron a los novicios, y todo estuvo a punto de desaparecer. Juan Bautista pensó, incluso, en dejar la escuela que funcionaba desde hacía años.

Todo se agravó cuando alguien escribió, imprimió y difundió un libelo contra Juan Bautista de La Salle, difamándolo y acusándolo de excesos que eran totalmente falsos. La Salle lo sufrió con paciencia, pero creyó justo defenderse de ello, sobre todo porque el escrito había llegado también a los Hermanos de las ciudades de la zona.

En medio de tal clima, un Hermano de Marsella llegó a reprocharle que hubiese ido a Marsella, pues daba la impresión de que había llegado para destruirlo todo.

- ***Períodos de retiro***

Juan Bautista, en su humildad, también se lo preguntaba a sí mismo. Parecía que su presencia provocaba de inmediato la persecución. Y decidió responderse y resolverlo en el retiro, con la oración y la penitencia.

En el mes de abril de 1713 marchó a un convento de dominicos, alejado unos 40 kilómetros de Marsella, conocido como la Sainte Baume. Pocos conocían el lugar de su retiro. Allí estuvo más de 40 días, hasta que un Hermano llegó para comunicarle malas noticias, por problemas surgidos en Mende. La Salle dejó su retiro y marchó hacia esta localidad.

A Mende, ya por el mes de junio, llegó también el Hermano Timoteo, director del Noviciado de Marsella. Llevaba tristes noticias. Había tenido que cerrar el Noviciado porque los adversarios habían desalentado a los novicios y todos se habían retirado.

Desde Mende La Salle marchó hacia Grenoble, donde dedicó su tiempo en retocar algunas de las obras ya publicadas, para nueva impresión.

En el mes de agosto de 1713, acompañado de un Hermano, se retiró por unos días a la Gran Cartuja, que dista unos 30 kilómetros de Grenoble. Allí pasaron algunos días en oración, sin darse a conocer, para huir de los posibles honores que hubieran podido manifestarle.

De regreso a Grenoble, y movido por las malas noticias que llegaban de París, envió a un Hermano a la capital para que comprobase por sí mismo lo que ocurría. Esto fue por el mes de octubre, y Juan Bautista sustituyó al Hermano en la clase, hasta que éste regresó de París.

- ***Las noticias de París***

No eran ilusorias las noticias que habían llegado a Juan Bautista. En París, en efecto, las cosas no iban por buen camino. Los adversarios de La Salle habían aprovechado su ausencia y habían intentado manipular a los Hermanos.

Así se lo informó el Hermano que había ido a Prís, y que regresó hacia el mes de diciembre de 1713. Algunos Hermanos habían abandonado la comunidad. A otros hubo que

despedirlos por mal comportamiento. Habían nombrado superiores eclesiásticos... Y hasta estaban tratando de cambiar las Reglas... La situación era preocupante.

En el mes de marzo Juan Bautista cayó enfermo en Grenoble, y su estado llegó a ser grave. Hubo que someterle al remedio de la parrilla, que ya había sufrido en París años antes.

Mientras él estaba convaleciente, en París ocurría algo muy importante. Los principales Hermanos se reunieron por su propia iniciativa el 1 de abril, fiesta de Pascua, examinaron la alarmante situación que atravesaba el Instituto y, apenados por el alejamiento de Juan Bautista de La Salle, decidieron enviarle una carta pidiéndole que volviera a París y que asumiera el gobierno de la Sociedad.

• ***El encuentro con sor Luisa de Parmenia***

Mientras un Hermano viajaba desde París a Grenoble para llevarle la carta de los principales Hermanos, Juan Bautista, convaleciente de su reciente dolencia, aceptó la invitación de un canónigo de Grenoble, amigo suyo, para ir a reponerse a una casa de campo que él poseía en Parmenia.

En una colina de esta localidad llevaba vida retirada y penitente una santa mujer, que atraía a muchas personas que buscaban consejo y orientación. El Señor le había dotado de dones sobrenaturales y de una prudencia espiritual que animaba a muchas almas.

Juan Bautista aprovechó su estancia en Parmenia para hablar con ella. En sus conversaciones le expuso las dudas que sentía sobre el modo de proceder, y el atractivo que le inspiraba la vida retirada.

Sor Luisa le respondió que no era aquel el camino que Dios quería para él. Que debía seguir comprometido con la obra de las Escuelas y que su deber estaba en continuar al frente del Instituto.

Estos consejos eran, sin duda providenciales, porque fue en Parmenia donde Juan Bautista recibió la carta de los Hermanos de París. Se quedó perplejo, de que le pidieran que regresase. Y no sólo se lo pedían, sino que se lo mandaban, en virtud del voto de obediencia que había emitido con ellos. No había otra salida sino obedecer.

• ***Regreso a París***

De vuelta a Grenoble, Juan Bautista ultimó los asuntos que estaban pendientes y preparó una última visita para solucionar algunos problemas en las diversas comunidades del sur. Así, pues, inició su viaje de regreso a Reims al mismo tiempo que recorría algunas casas: pasó por Mende y Les Vans. Luego viajó a Lyon y de allí a Dijon. Pasó por Troyes y llegó a Reims...

Desde Reims, caminando llegó a París el 10 de agosto de 1714, día de San Lorenzo. Cuando llegó se presentó a los Hermanos y les dijo: «Aquí estoy. ¿Qué desean de mí?»

La presencia de Juan Bautista en París sí contribuyó a encarrilar las cosas. Los superiores eclesiásticos, prudentemente, limitaron sus intervenciones. El plan para modificiar las Reglas, que habían ya preparado algunos eclesiásticos, fue retirado; los Hermanos se serenaron; y en las diversas casas los Hermanos fueron tomando confianza.

En esta época Juan Bautista escribió unas orientaciones para los Hermanos a propósito de la

bula *Unigenitus*, recientemente dada por el Papa, y que condenaba 101 proposiciones de Quesnel, y con ellas el quietismo. La Bula había sido recibida de manera muy desigual por los obispos y el clero de Francia. Juan Bautista, sin ninguna duda, estuvo del lado del Papa.

La estancia de Juan Bautista en París se prolongó hasta noviembre de 1715. En tal fecha el Noviciado regresó a Ruán y él mismo estableció en San Yon su residencia, desde donde dirigiría el Instituto.

• ***Convocatoria del Capítulo General***

Desde su residencia de San Yon, Juan Bautista tuvo que realizar un viaje a varias ciudades del norte de Francia: Boloña, Calais y Saint-Omer.

Pero la mayor parte del tiempo lo pasó con enfermedades. Él mismo dice que fueron diez meses de enfermedad casi continua. Este tiempo lo aprovechó para terminar algunas de sus obras, y concretamente las Meditaciones.

A principios de 1716 se abrió en San Yon otra obra nueva: un centro para atender a los presos. Fue por sugerencia del señor de Pontcarré, quien había sugerido también la sección de los muchachos difíciles, abierta años antes.

Hacia noviembre de 1716 Juan Bautista expuso a los Hermanos directores de las casas de Ruán la conveniencia de elegir un sucesor suyo. Después de varios intentos, logró convencerlos, y delegaron en el Hermano Bartolomé para que viajase a todas las comunidades, para recabar la adhesión de los Hermanos a la celebración de un Capítulo General.

El Hermano Bartolomé comenzó su viaje el 6 de diciembre de 1716 y recorrió una por una todas las casas. Terminó las visitas el 7 de mayo de 1717.

El Capítulo General comenzó el 16 de mayo de 1717, domingo de Pentecostés y estaban presentes 16 directores, que representaban a 102 Hermanos.

El 18 de mayo fue elegido Superior General el Hermano Bartolomé. La Asamblea decidió hacer algunas revisiones de las Reglas comunes, de la Regla del Hermano Director y de la Guía de las Escuelas. Todo ello se lo encomendaron a Juan Bautista.

Desde el momento en que dejó de ser el Superior del Instituto, Juan Bautista se puso a las órdenes del Hermano Bartolomé, pidiendo permiso para todo.

• ***Ultimos meses de Juan Bautista de La Salle***

Desde que dejó el cargo de Superior, las ocupaciones de Juan Bautista se centraron en San Yon. Revisó las obras que le había encomendado el Capítulo General, colaboró en la formación de los novicios y terminó las otras obras que llevaba entre manos.

Con todo hubo de desplazarse a París por mandato del Hermano Bartolomé para hacerse cargo de un legado, dejado por el señor Rogier, el del caso Clément, que “por motivos de conciencia” le devolvía, al morir, la suma de dinero que Juan Bautista había puesto para comprar la casa de San Dionisio. La tramitación del legado fue larga, pues Juan Bautista tuvo que estar en París desde el 6 de octubre de 1717 hasta el 5 de marzo de 1718. En ese tiempo se alojó en el Seminario de San Nicolás du Chardonnet, para no crear dificultad en las comunidades, que tenían poco espacio.

El 7 de marzo regresó Juan Bautista a San Yon, y allí transcurrió el último año de su vida.

En febrero de 1719 sus fuerzas disminuyeron notablemente, y su debilidad se complicó con una caída y con un golpe que recibió en la cabeza con una puerta. Hubo de pasar mucho tiempo en cama.

El 19 de marzo, fiesta de san José, celebró su última misa. Sintió que aquel día recobraba fuerzas, y pudo levantarse. Pero después de la Eucaristía tuvo que acostarse de nuevo.

Aun estando enfermo no terminaron las persecuciones contra él. El párroco de San Severo le denunció ante el arzobispo porque los Hermanos no asistían con los alumnos a algunas ceremonias de la parroquia. Él ya no era el superior, pero la denuncia se interpuso contra él, y tuvo eco: el señor arzobispo dispuso retirarle las licencias para confesar. Él lo aceptó con resignanción y espíritu de fe.

El Miércoles Santo, 3 de abril, dictó su testamento ante notario. Ese mismo día recibió el viático, de manos del párroco que le había denunciado ante el arzobispo.

El Viernes Santo, 7 de abril, falleció, a los 67 años de edad.

El párroco de San Severo, el mismo que le había denunciado y por cuya causa le habían retirado las licencias, fue el primero en exclamar: «Ha muerto un santo».

Fue enterrado en la iglesia de San Severo, parroquia a la que pertenecía la casa de San Yon.

*** * ***

II. El itinerario espiritual de Juan Bautista de La Salle

La nota más llamativa en la vida de san Juan Bautista de La Salle es su dependencia de la Providencia, es decir, de Dios.

Todo cuanto emprendió, ya desde su juventud, estuvo en conexión con la voluntad de Dios, conocida con sinceridad de corazón y abrazada con generosidad. Cada paso de su vida puede decirse que está medido con este criterio: «¿es esto lo que Dios quiere de mí?»

Esta actitud nació de su espíritu de fe, que luego transmitió a sus discípulos, y del que dice que «es el espíritu del cristianismo». Efectivamente, propio del creyente es creer; y se cree a Dios, confiándose plenamente a Él.

Por eso es importante mirar todas las cosas con los ojos de la fe, es decir, como Dios las mira. Y el instrumento para enfocar los seres y los acontecimientos es la Palabra de Dios, contenida especialmente en la Sagrada Escritura.

Juan Bautista conocía a fondo la Sagrada Escritura, especialmente el Nuevo Testamento. Lo conocía y lo aplicaba. El itinerario espiritual de su vida consistió en acomodarse a los designios de Dios.

Le bastaba conocer que algo era voluntad de Dios, para acatarlo, asumirlo y comprometerse con ello. De ahí, el profundo sentido de la frase que dejó escrita: «un compromiso me

llevaba a otro, sin haberlo previsto...» Era Dios quien guiaba; y él se dejaba guiar.

Evidentemente, el camino de Dios estaba erizado de dificultades, y para abrazar la voluntad de Dios era necesario afrontarlas con valor, con paciencia y con espíritu de fe.

Cuando le resultaba difícil saber cuál era la voluntad de Dios en un caso concreto, trataba de conocerla por medio de la penitencia, la oración y la consulta con personas prudentes y de reconocida virtud. En los principales pasos de su vida encontramos estos tres elementos juntos: en el momento de saber si debe ocuparse de las escuelas; en el desprendimiento de sus bienes; en el traslado a París; en la organización del Instituto; en la elaboración de las Reglas; en la creación del Noviciado; en el traslado a Ruán; en los pleitos de los maestros y de los calígrafos; en el juicio promovido por Clément, etc., etc.

La fe profunda y la confianza en la Providencia fueron el motor de su actividad apostólica. En esta línea de fe se han de considerar sus dos grandes creaciones: las Escuelas Critianas y el Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. E igualmente sus obras escritas, que están, todas ellas, relacionadas y motivadas por su visión de fe y en conexión tanto con las Ecuelas como con los Hermanos. Se puede decir que en cada una de sus obras escritas se condensa toda la experiencia de su vida, y podrá comprobarlo el lector cuando vaya utilizando los diversos libros de estas Obras Completas. Todas están escritas desde la fe y con la finalidad concreta de completar determinados aspectos de las Escuelas o del Instituto de los Hermanos.

En fin, podría resumirse que su vida fue, sencillamente, un itinerario de fe. Quedó condensada de manera admirable en sus últimas palabras: «Adoro en todo la voluntad de Dios para conmigo». Un admirable acto de fe y abandono en Dios y en su Providencia.

*** * ***

III. El contexto histórico en que vivió San Juan Bautista de La Salle

La vida de Juan Bautista de La Salle estuvo encarnada en unas circunstancias muy concretas, como ocurre con cada ser humano; y esas circunstancias influyeron en su persona y en sus obras.

Le tocó vivir un momento histórico de grandes constrastes. La Francia del Gran Siglo, donde florecieron personajes de singular importancia para la historia, tanto en los campos de las ciencias y de las artes como en los de la política y de la religión.

Su vida coincide casi por completo con el reinado de Luis XIV, el rey Sol. La sociedad estaba condicionada por el respeto y la obediencia al monarca como algo indiscutible.

Luis XIV fue un monarca en cuya vida y gobierno hubo grandes logros y también grandes lagunas. De éstas, probablemente las principales fueron las frecuentes y numerosas guerras, que consumían los bienes del Estado, es decir, del pueblo.

Junto al monarca existía una clase noble, que por prestigio y tradición debía mantener un rango social elevado, que a veces resultaba en extremo costoso. En general la clase noble estaba muy bien considerada y de ella dependían ciertos territorios, en ocasiones muy

extensos, y con ellos los habitantes que allí residían.

Había también una clase media, constituida, en gran medida, en las ciudades, por personas de estudios y comerciantes.

Pero la mayor parte de la población era la clase baja, integrada por artesanos, jornaleros, campesinos, y pequeños tenderos o vendedores. En su mayoría carecían de estudios. Debajo de ellos estaban los pobres de solemnidad, es decir, los mendigos, que al no poseer nada, vivían pidiendo limosna, sobre todo en las ciudades.

Juan Bautista vivió estas circunstancias sociales. Él pertenecía a la clase media alta, y su abuelo materno hasta tuvo título de nobleza, que se perdió con el matrimonio de su madre. Pero sin duda no se perdió en la familia el estilo y los modales exquisitos propios de la clase noble.

Pudo estudiar cómodamente en centros de reconocida calidad, cosa que no era accesible a los pobres.

Su familia estaba relacionada, por lazos de sangre o por motivos sociales, con las mejores familias de la ciudad, lo cual imponía en su casa un nivel de vida más que mediano.
Su padre, magistrado de la audiencia, ocupaba un cargo de distinción, y ello repercutía, sin duda, en toda la familia.

En cuanto a la situación religiosa, la vida de Juan Bautista coincide con siete pontificados: Inocencio X, que murió en 1655, Alejandro VII (1655-1667), Clemente IX (1668-1670), Clemente X (1670-1676), Inocencio XI (1676-1689), Alejandro VIII (1689-1691), Inocencio XII (1691-1700) y Clemente XI, elegido en 1700.

Ciertamente esta sucesión de Pontífices tuvo su influencia en Juan Bautista, que profesó toda su vida fidelísima devoción al Papa. Pero, sin duda, lo que más influyó en él fue la educación cristiana que recibió en su hogar y en la escuela, y sobre todo sus vivencias personales cuando se decidió a seguir el estado eclesiástico, recibiendo la tonsura a los 11 años y accediendo al cabildo de la catedral de Reims en 1667, con sólo 15 años.

Todas las demás circunstancias que siguieron en el aspecto religioso son como el desarrollo y continuación normal de estas primeras semillas. Desde niño vivió inmerso en el ambiente religioso de los eclesiásticos: estudió con vistas al sacerdocio, se relacionó con numerosos eclesiásticos, eligió a sus directores espirituales entre personas virtuosísimas, recibió el sacerdocio, vivió todos sus años como sacerdote.

Y cuando la Providencia le llamó a organizar a unos maestros, que llegarían a formar una comunidad singular y que se constituirán en Instituto religioso, él lo hizo desde su sacerdocio y como respuesta a algo que Dios le pedía.

Puede decirse, pues, que la vida de Juan Bautista estuvo toda ella impregnada del sentido y del ambiente religioso, e inserta en lo que era la vida eclesial de su tiempo.

En cuanto a la cultura, Juan Bautista estudió la Filosofía y la Teología que le preparaban para el ministerio sacerdotal. Coronó sus estudios con el doctorado en Teología, y por sus escritos se ve que había leído mucho dentro de las diveraas ramas teológicas: Sagrada Escritura, Dogmática, Moral, Culto, Espiritualidad, Patrística, Historia de la Iglesia, Vida monástica, etc., etc.
Concretamente, cuando llegó el momento de elaborar las Reglas comunes de los Hermanos,

leyó, asimiló, consultó y desentrañó varias de las Reglas de algunas Ordenes religiosas existentes. Este estudio se refleja en no pocas líneas de sus escritos.

Entre los libros que tenía en su Biblioteca sabemos que estaban los escritos de varios padres y doctores de la Iglesia, y obras muy prestigiosas de teología y de vida espiritual. En sus escritos queda claro que en muchas ocasiones tenía ante los ojos obras de autores que eran muy importantes ya en su época, o que habrían de adquirir prestigio posteriormente.

Pero es rasgo llamativo en Juan Bautista que siempre se atiene a la doctrina segura. No se siente atraído por novedades, sino por la doctrina tradicional de la Iglesia.

En su época hubo, dentro de la Iglesia, doctrinas peligrosas, que originaron tensiones, y que llegaron a ser el problema más serio de la Iglesia de Francia. Fueron, especialmente, las corrientes galicanas y el quietismo; ambas, en algún modo, relacionadas entre sí, pero de contenido distinto. El quietismo atrajo y conquistó a personas de gran prestigio, tanto entre el clero como en la vida religiosa y entre los fieles más cultivados. El problema, y con él las tensiones, duró largo tiempo, pero llegó al punto culminante cuando el Papa Clemente XI promulgó la Bula Unigenitus, condenando 101 proposiciones de Quesnel. El episcopado francés se dividió, y algunos prelados y sacerdotes apelaron a un Concilio, sin someterse a la decisión del Papa. Fue el movimiento de los «apelantes», que tantas luchas sordas, y tantos sinsabores originaron en la vida de Juan Bautista, ya que personas para él muy queridas, se adhirieron al movimiento de los apelantes.

En cuanto a las corrientes galicanas, consistían en establecer distancias entre la Iglesia de Francia y la Santa Sede. Un alejamiento que, en ocasiones, llevaba visos de escisión o cisma.

Juan Bautista de La Salle, como es comprensible, no pudo abstraerse de estos problemas. Pero para él había un principio claro e inconmovible: siempre con la Iglesia, siempre con el romano Pontífice, cabeza visible de la Iglesia. Y este principio lo siguió escrupulosamente a lo largo de su vida, a pesar de las presiones de que fue objeto y a pesar de las dificultades que de ello se derivaron.

Este fue, a grandes rasgos, el ambiente socio-histórico-religioso en que vivió Juan Bautista de La Salle. Evidentemente, en sus escritos hay muchísimos pormenores que se deben entender desde esta perspectiva.

IV. Las dos grandes creaciones de Juan Bautista de La Salle: las Escuelas Cristianas y los Hermanos de las Escuelas Cristianas

Hemos asegurado que Juan Bautista de La Salle, en cuanto a la doctrina, se atenía a lo seguro, a la tradición de la Iglesia.

Y desde esta firmeza en sus convicciones, encontró los caminos para introducir en la Iglesia y en la sociedad dos innovaciones de especial envergadura, y que iban a ser "revolucionarias" en la historia de la Iglesia y en la historia de la Pedagogía, con una influencia de dimensiones inconmensurables, incluso hoy día. Estas dos innovaciones fueron las Escuelas Cristianas y Gratuitas y el Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

1. La Escuela Cristiana

• *El sistema escolar a mediados del siglo* XVII

Cuando Juan Bautista de La Salle se ve implicado en la obra de las escuelas, éstas no eran ninguna novedad. Las escuelas ya existían, y funcionaban en diversos niveles y modalidades. Lo que él trató de establecer en un primer momento fue una escuela más, como tantas otras que ya funcionaban con más o menos eficacia.

La originalidad vino en la evolución que las circunstancias impusieron a estas escuelas promovidas por La Salle.

Había, efectivamente, escuelas menores, donde un maestro daba clase a los niños que iban a ellas, pagando el servicio de la enseñanza. En ellas el maestro enseñaba a leer, a escribir y la aritmética elemental.

Había también escuelas parroquiales, establecidas y sostenidas por los párrocos, que acogían a los niños pobres de cada parroquia. La parroquia financiaba el funcionamiento de las mismas.

También existían escuelas organizadas y idirigdas por órdenes religiosas o por asociaciones de personas piadosas, tanto para niños como para niñas. Los escolapios habían fundado escuelas en Roma, y Juan Bautista tuvo conocimiento de ello años después de haber establecido él su Instituto. Había escuelas de caridad en muchos lugares: en Ruán, atendidas por Nyel durante varios años, pero promovidas por una asociación piadosa; las del Padre Barré en París, las de Carlos Démia en Lyon, la de Nicolás Roland, en Reims, las escuelas de las Ursulinas, en diversos lugares, etc.

En cuanto a los estudios medios, existían colegios, también de pago. Fue famosa la ***Ratio Studiorum***, de los jesuitas, que regulaba las enseñanzas impartidas en sus colegios, y que sirivió de modelo a otras instituciones en diversos países de Europa. Tuvo mucha influencia en la organización de la enseñanza en la historia de la pedagogía.

• *La originalidad de las Escuelas Cristianas de La Salle*

Pero las Escuelas Cristianas de Juan Bautista de La Salle pronto marcaron una diferencia con las que existían en aquel momento. Estaban, desde luego, al servicio de los párrocos que deseaban ofrecer enseñanza gratuita a los niños pobres de la parroquia. Pero Juan Bautista y los primeros maestros emprendieron una reforma a fondo para lograr la eficacia de su educación.

Aquí es donde la Guía de las Escuelas comenzó su imparable influencia en el campo de la Pedagogía. Juan Bautista, al darse cuenta de que los maestros tenían poca formación para ejercer su función, comenzó por formarlos, cooperando con ellos en una especie de revisión y valoración constante de la experiencia escolar. Juntos reflexionaron y llegaron a establecer los principios pedagógicos sobre los que fundaron su labor: la educación cristiana, la transmisión de saberes fundamentales, la disciplina, el orden, la eficacia. Todo ello, partiendo del respeto y del amor al niño. Organizaron el horario y el calendario de sus escuelas; establecieron los niveles de cada materia y dentro de ella los grupos de alumnos y las órdenes o niveles para realizar el aprendizaje. Determinaron las normas de la disciplina escolar; promovieron la enseñanza simultánea, en contra de la práctica general de la época, que era la enseñanza individual; precisaron las diversas formas en que el alumno debe colarorar en su formación y las responsabilidades que ha de tener en el funcionamiento de la clase, etc., etc.

La consecuencia llegó pronto: las Escuelas Cristianas de La Salle ofrecían un estilo especial que marcaba a los alumnos. Funcionaban bien y eran eficaces. Y todas según las normas que los mismos Hermanos se habían ido dando y que se recogían en la Guía de las Escuelas.

Al principio los alumnos de la escuela eran los pobres, los que no podían pagarse la escuela del maestro particular. Pero al darse cuenta los padres de que en las Escuelas Cristianas se enseñaba mejor que en las otras, y que además eran gratuitas, comenzaron a pedir el ingreso de sus hijos en las escuelas de los Hermanos.

• ***Persecuciones por no discriminar a los alumnos***

Fue cuando los maestros de las escuelas menores se consideraron lesionados, especialmente en París. Si ellos perdían alumnos, era porque las Escuelas Cristianas no recibían solamente a los pobres. Inscribían también a los que podían pagarse la enseñanza. Y comenzaron las denuncias y procesos contra Juan Bautista de La Salle y las Escuelas Cristianas, hasta que los Hermanos decidieron dejar sus escuelas de París.

Intervino entonces, aunque tarde, el señor de La Chétardie, como párroco de San Sulpicio. Llegó a un entendimiento con los maestros, comprometiéndose a que los Hermanos recibirían sólo a los niños a quienes él diese una cédula acreditativa de pobreza. Fue un requisito que nunca satisfizo a los Hermanos. Si al reabrirse las escuelas tuvieron en cuenta esta condición, muy pronto comenzaron a interpretar con amplitud el criterio que se les imponía.

Además, se trataba de un criterio discriminatorio: los pobres de un lado, los ricos de otro... Situación que poco tiene que ver con la libertad evangélica.

El criterio de La Salle y de los Hermanos era bien distinto: los pobres, desde luego, van a la Escuela Cristiana, porque es gratuita y ellos no se pueden pagar otra; pero no se excluye a los que pueden pagarse la educación, si prefieren venir a esta Escuela. En ella, todos juntos, codo con codo el rico con el pobre, aprenderán las enseñanzas del Evangelio y juntos también se prepararán para la vida, mediante un aprendizaje serio.

• ***Influencia y frutos de las Escuelas Cristianas en Francia***

Así, pues, las Escuelas Cristianas se distinguieron desde el principio por un estilo propio, con tres características principales: el sentido cristiano de la vida, la disciplina en el aprendizaje y la eficacia en el estudio.

La labor callada pero constante de las Escuelas Cristianas, al irse difundiendo por distintas ciudades de Francia, fue elevando el nivel cultural del pueblo. Muchas personas que hubieran llegado a adultos sin conocimientos, crecían ahora con una base elemental, pero sólida, que les permitía situarse bien en la vida.

Año tras año salían de las aulas de las Escuelas Cristianas muchachos que demostraban en su conducta un comportamiento serio, creyentes, buenos ciudadanos y capaces de ir mejorando en sus trabajos y empleos.

La sociedad lo captó, y se generalizó el deseo de contar con una Escuela que preparase a los niños con la misma disciplina y eficiencia. Las Escuelas Cristianas se multiplicaron y después de la muerte de Juan Bautista de La Salle se incrementaron de manera admirable.

Y así, cuando al final del siglo XVIII llegó a Francia la Revolución Francesa, ya no se podía decir que todo el pueblo era ignorante. Había varias generaciones de ciudadanos, de nivel medio y bajo, que habían alcanzado un estatus social superior al del pueblo humilde y pobre, precisamente por tener el fundamento de una buena formación elemental.

Cuando después de la Revolución Francesa, vino la restauración, el Estado organizó la Escuela como algo que le incumbía. Se había dado cuenta del fruto que habían producido las Escuelas Cristianas, y quiso restaurarlas y extenderlas por todo el país.

De todos los rincones, especialmente de ayuntamientos y de parroquias, llegaron a los superiores del Instituto peticiones para contar con escuelas de los Hermanos. Y cuando algunos párrocos no conseguían Hermanos, porque no había suficientes para atender todas las peticiones, ellos mismos instituían la Escuela. Y de este modo surgieron algunas Congregaciones e Institutos religiosos nuevos en la sociedad y en la Iglesia de Francia.

• ***Influencia de las Escuelas Cristianas en la historia de la pedagogía***

Las Escuelas Cristianas tuvieron enorme in fluencia en el campo de la Pedagogía, y algunos de sus principios sirvieron de pauta en la educación en muchos países.

Tales son: la idea de que la educación ha de ser accesible para todos, sin distinción de clases sociales; los contenidos básicos de la enseñanza primaria; el sistema de enseñanza simultáneo, con preferencia al sistema individual; el criterio de agrupar a los alumnos por niveles en cada tipo de enseñanza; el sentido del valor social de la educación en la formación de buenos ciudadanos mediante la cortesía y los buenos modales; las responsabilidades del alumno dentro de la clase y de la escuela; el modo de corregir a los alumnos según su temperamento personal; el valor de la formación religiosa y moral; el orden y la disciplina en el aprendizaje, etcétera.

Estos principios y prácticas pedagógicas fueron calando en muchos tipos de escuela, sobre todo cuando en los siglos XVIII y XIX se multiplicaron las congregaciones docentes. Pero no sólo en las escuelas congregacionales, sino en otras promovidas por los Estados para extender la educación a todos los ciudadanos.

Hoy son numerosos los Estados que han venido a copiar, de hecho, el modelo original de La Salle: una escuela que ofrezca educación gratuita de calidad a todos, sin discriminación de clases sociales. Es lástima que al hacerlo han orillado dos principios claves. Por un lado, ya no se trata de una escuela “cristiana”, sino laica, justificada por la laicidad del Estado. Por otro, sólo se financia la enseñanza estatal, con lo cual discriminan a los que no escogen su modelo educativo. No es lo mejor, pero al menos las Escuelas Cristianas, tras la eficacia que demostraron durante más de un siglo, hicieron tomar conciencia a los Estados –y a las sociedades– de la importancia de la educación elemental para todos los ciudadanos.

Es mérito de las Escuelas Cristianas de Juan Bautista de La Salle y de varias docenas de Congregaciones religiosas docentes, cuyo origen se inspiró en el Instituto por él fundado.

2. El Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas

• ***Una congregación surgida en función de la Escuela Cristiana***

Es la segunda creación de Juan Bautista de La Salle, que va paralela con la creación de las Escuelas Cristianas.

En efecto, las Escuelas sólo podían subsistir si los maestros estaban preparados para desempeñar su función de manera eficaz y de acuerdo con el espíritu de la Escuela Cristiana.

Esto es lo que captó Juan Bautista al poco tiempo de fundar la primera escuela en Reims. Se dio cuenta de que los maestros no sabían enseñar, simplemente porque no habían aprendido a hacerlo. Y él mismo emprendió la tarea de formarlos.

A medida que se creaban las primeras escuelas, se desarrollaba de modo paralelo la formación de los maestros que las habían de atender. Los primeros maestros fueron escogidos por Adrián Nyel sin ningún criterio de selección. Juan Bautista se encontró con personas que no sólo no sabían enseñar, sino que ni siquiera tenían cualidades ni talento para ello. Así, algunos de los primeros maestros se desalentaron y se fueron. La Providencia envió otros maestros «dotados de piedad y de talento», y la labor formativa de Juan Bautista fue más eficaz.

• ***Los pasos sucesivos de un proceso***

Los pasos que llevaron a la creación del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas fueron varios. El primero, conseguir que vivieran juntos, para estar todo el día en función de su trabajo, preparando la escuela y repasando juntos lo que en ella funcionaba bien y lo que no era apropiado. Y también lo que era positivo en su actividad de maestros y lo que debían evitar. Era un trabajo de reflexión conjunta, de examen y de evaluación.

Cuando los maestros ya vivieron juntos, Juan Bautista se comprometió más con ellos, y progresivamente, forzado por circunstancias externas, los llevó a comer a su propia casa, luego hizo que residieran en ella y, finalmente, pasaron todos ellos, con Juan Bautista, a una nueva residencia; poco después adoptaron un reglamento que abarcaba toda la jornada y que fue el germen de las Reglas Comunes.

El segundo paso fue captar que la obra de las escuelas era algo que Dios les encomendaba. Que servir a los niños, mediante la enseñanza, era ejercer un apostolado. Que su trabajo no era sólo un oficio, sino una misión. Captar esta nueva visión de la enseñanza requirió un proceso largo, que fue calando paulatimanete en los maestros, en unos más que en otros, merced a las sugerencias de Juan Bautista.

Cuando fueron capaces, como grupo, de valorar esta nueva dimensión de su trabajo diario, vino la necesidad de dar forma a la comunidad que estaban constituyendo de hecho. Fue el momento de establecer sus Reglas, elaborarlas, revisarlas y aprobarlas. Al hacerlo se dieron el nombre de Hermanos. No dejaban de ser «laicos», pero se consideraban a sí mismos como apartados del mundo, al modo de los religiosos de las órdenes entonces existentes.

El tercer paso fue pasar del concepto de “comunidad” al de personas consagradas a Dios. Y llegó el momento del compromiso emitiendo voto de asociación y de obediencia. La semilla inicial había germinado en algo original, desconocido hasta entonces en la Iglesia.

• ***Inspiración en la vida religiosa tradicional en la Iglesia***

Es llamativo que Juan Bautista tuvo en su mente, para organizar la Institución que se había ido formando, los modelos de vida de varias órdenes religiosas ya existentes. Consultó y estudió las diversas Reglas y elaboró con los mismos Hermanos otras similares. Pero nunca pretendió establecer una congregación más, similar a las órdenes tradicionales.

Los miembros de su comunidad habían de tener el espíritu de personas consagradas a Dios, pero dedicándose por completo a la enseñanza de los niños. Tenían que vivir apartados del mundo y de sus máximas, con una vida profundamente espiritual; llevar vida sobria y penitente; vivir pobremente; ser célibes..., pero también tenían que vivir inmersos en el mundo del trabajo y de la cultura, que era lo que constituía su labor diaria.

• ***La originalidad radical: laicos consagrados para el ministerio de la educación***

Juan Bautista se persuadió de que el empleo de la escuela exigía al maestro dedicación plena de toda su persona. Era norma bastante corriente hasta entonces que las escuelas de caridad estuviesen atendidas por clérigos o por personas que se preparaban para el sacerdocio.

Juan Bautista tuvo que plantearse, sin duda, la cuestión de si sus maestros deberían ser clérigos o simples laicos. En un principio, la respuesta la dio la vida ordinaria de su trabajo: los maestros tenían que enseñar a los niños y para hacerlo no era necesario ser clérigo.

Pero Juan Bautista tuvo serios interrogantes cuando la autoridad eclesiástica no aceptó que la nueva comunidad estuviese dirigida por una persona que no era sacerdote, el Hermano Enrique L'Heureux, que había sido elegido por los Hermanos para el cargo, a petición de La Salle. Y el señor arzobispo le obligó a asumir de nuevo el cargo de superior.

Se planteó en aquel momento si algún Hermano había de recibir el sacerdocio, con vistas a asumir el cargo de Superior. Y en sus titubeos, determinó que el Hermano Enrique se preparase para ello estudiando la teología en París.

Cuando el Hermano Enrique falleció de forma casi inopinada, él vio en tan dolorosa circunstancia la mano de Dios. La Providencia le estaba diciendo algo. Y el hecho le hizo reflexionar a fondo.

Sería algo simplista creer que Juan Bautista decidió que ningún Hermano accediese al sacerdocio sólo por el hecho de la muerte del Hermano Enrique. Sus razones fueron, sin duda, más profundas, partiendo de ese hecho con el que la Providencia le hablaba.

Las razones profundas de Juan Bautista fueron dos. La primera, que él mismo expresa en sus escritos, es que el trabajo escolar exige que la persona del maestros se dé por entero a su labor, sin otras obligaciones. La segunda, es que captó que para ejercer esta labor en la Iglesia no era necesario ser sacerdote. Enseñar era, realmente un apostolado, un ministerio que ejercían los Hermanos en la Iglesia; pero este ministerio era propio de «laicos», no tanto de sacerdotes. Bien sabía que en muchos lugares había sacerdotes que se dedicaban a la enseñanza. Pero lo que él captó es que el ministerio de la educación es un ministerio laical.

En consecuencia, si los Hermanos se debían dedicar en cuerpo y alma al ministerio de la enseñanza, era lógico que fueran laicos, es decir, no sacerdotes.

Y de esta visión, que es un descubrimiento profético y que tiene alcance muy actual, nacieron las prescripciones estrictas de las Reglas comunes: ningún Hermano aspirará al sacerdocio..., ni ejercerá función alguna en la iglesia..., ni revestirá sobrepelliz..., ni estudiará ni enseñará latín..., etc. Normas muy estrictas para salvaguardar la identidad del Hermano, en un momento histórico en que era sumamente difícil expresar con palabras su intuición profunda. Normas, en fin, que se han querido considerar, a lo largo de la historia,

como inamovibles, cuando sólo eran rodrigones, que podrían desaparecer una vez cumplida su función.

• ***Otra dimensión: el valor apostólico y salvífico de las cosas profanas***

Otra línea de fuerza fundamental en la constitución del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas fue el descubrimiento que tuvo La Salle del valor de las cosas humanas en el ámbito de la evangelización.

Concibe al Hermano como un apóstol que transmite el Evangelio enseñando las máximas cristianas. Pero el Hermano es apóstol no sólo cuando enseña la religión, sino en toda su actividad: también cuando enseña a leer, a escribir o la aritmética... Esas enseñanzas profanas contribuyen a perfeccionar al hombre y a hacerle crecer como persona en el Cuerpo místico de Cristo. Aunque sean cosas profanas, tienen valor evangelizador. El Hermano evangeliza tanto cuando enseña expresamente la religión como cuando enseña otras materias. El Hermano es un maestro, no sólo un catequista. Es catequista por ser maestro. Y en su actividad no hay dicotomía: toda su enseñanza es enseñanza cristiana, evangelizadora, porque transmite los conocimientos desde una visión de fe, y porque el fruto de su enseñanza es hacer crecer el Cuerpo de Cristo.

Esta es otra visión profética de Juan Bautista de La Salle, que presupone una reflexión muy seria y profunda de lo que son los ministerios en la Iglesia y del valor que las diversas actividades tienen en los ministerios apostólicos.

• ***Resultado: un nuevo tipo de vida consagrada en la Iglesia***

Así, pues, la fundación, organización y animación del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas fue algo totalmente original en la Iglesia de su tiempo. Juan Bautista de La Salle elaboró, con los elementos y el lenguaje de su tiempo, toda una teología del ministerio del Hermano. Sin duda se lo expuso muchas veces a los Hermanos en las reuniones y en los retiros anuales. Y se lo dejó por escrito en las dieciséis Meditaciones, que él ofrece, sobre todo a los Hermanos, para el Tiempo del Retiro; pero que se dirigen también a los educadores cristianos que no son Hermanos.

El resultado de esta intuición de La Salle fue la aparición de un nuevo tipo de vida religiosa en la Iglesia, que desde entonces se ha multiplicado en numerosas Congregaciones e Institutos religiosos, tanto masculinos como femeninos.

Las dos creaciones de La Salle, las Escuelas Cristianas y el Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, son las que condicionaron toda su obra escrita. Por eso, al leer sus Obras completas es imprescindible tener en la mente estas dos novedades. Todo lo que expresa en ellas está en función de una de ellas, o de las dos al mismo tiempo.

V. La obra escrita de San Juan Bautista de La Salle

1. Proceso de composición

Es imposible fechar con exactitud cada uno de los escritos de San Juan Bautista de La Salle.

Con todo se puede colegir, con cierta exactitud, la fecha en que cada obra fue compuesta.

Además La Salle compuso sus obras respondiendo a necesidades concretas de las Escuelas o del Instituto de los Hermanos. Y muchas de ellas no tuvieron una redacción seguida y definitiva, sino un proceso, según el carácter y la finalidad propia de cada una.

Algunos de sus escritos se remontan necesariamente, en su origen, a los primeros años de las Escuelas y de la comunidad de maestros. Al cabo de cierto tiempo las observaciones, notas y sugerencias fueron tomando cuerpo, en un itinerario que para algunas de estas obras fue de años. Tal es el caso de la Guía de las Escuelas, que se ve, por el contenido mismo, que tuvo que gestarse cuando se organizaron las primeras escuelas y se comenzó a enseñar según unos niveles y con cierto estilo de disciplina y de trabajo. Es también el caso de las Reglas comunes, que fueron objeto de discusiones y de práctica comunitaria antes de ponerse por escrito su texto definitivo. Es el caso también de la *Colección de varios trataditos,* que se fue engrosando con nuevos temas en las diversas ediciones, y que antes de editarse tuvo que circular, muy probablemente, en copias manuscritas.

2. Respuesta a las necesidades de cada momento

Así, cada una de las obras tuvo su proceso propio, diferente del de las otras. Pero hay una característica común: que todas se centran en la Escuela o en el Hermano. Cuando en la vida cotidiana se advertía una necesidad, La Salle y los Hermanos trataban de solucionarla. Pueden servir de ejemplo los carteles para aprender las letras y las sílabas en francés, antes de pasar a la lectura corrida; como no existían, puesto que hasta entonces se aprendía a leer en latín, ellos mismos los compusieron. Y en los modelos que conocemos, vemos que hay un progreso en el orden de las sílabas, entre los primeros conocidos y los posteriores. Otro ejemplo es la colección de cánticos para la escuela, o el librito de *Ejercicios de Piedad para las Escuelas Cristianas.*

Algo parecido vemos en el ámbito de la comunidad de Hermanos. Cuando era necesario establecer un Reglamento, y puesto que la comunidad era distinta de las que hasta entonces existían, se consultaban Reglamentos y Reglas de otros, y se elaboraba el propio.

Cuando los Hermanos necesitaban unos textos concisos que les recordaran el valor de su estado y las obligaciones que en él tenían, se espigaba en escritos ya existentes, y a partir de ellos se componían los propios. Es el caso de la Colección; o el de las Meditaciones: cuando los Hermanos necesitan temas de meditación que les faciliten su oración mental, La Salle responde a la necesidad escribiendo las Meditaciones; primero las del Tiempo del Retiro, posteriormente las de los Domingos y las de las Fiestas del año.

Volviendo a la escuela, tenemos otros ejemplos. Cuando se necesitó un texto que permitiera a los alumnos aventajados leer la letra gótica, que correspondía a su nivel en la escuela, y siendo difícil encontrar libros adecuados a los niños, el mismo Juan Bautista, –probablemente con el asesoramiento de algunos Hermanos– elaboró el texto de las *Reglas de la Cortesía y Urbanidad Cristianas,* y lo hizo imprimir en letra gótica. Así, además de permitir la lectura en la escuela, formaba a los niños según las normas de la buena educación.

Cuando los Hermanos necesitaron para sus lecciones de Catecismo unos textos que les permiteran seguir un orden de exposición, sin olvidar nada importante, surgen los *Compendios de los Deberes.*

Y cuando se necesitó un libro que permitiera a los Hermanos comprender ellos mismos, para luego poderlo explicarlos, cada uno de estos Deberes, La Salle, doctor en Teología, lo compuso, para que sirviera tanto a los Hermanos como a otras personas que quisieran aprender la doctrina cristiana. Fueron los libros de los Deberes del cristiano para con Dios. Y así ocurre con cada una de las obras escritas por La Salle.

3. Cronología de la aparición impresa de las diversas obras

En cuanto a la aparición de las diversas obras, contamos con referencias de sumo valor, en las aprobaciones que en diversos años otorgaron los censores, y en los permisos de impresión o reimpresión de las obras.

Aunque sea largo, vale la pena recopilar todos los elementos que se conocen en esta materia:

• ***Hasta 1694:***
— Antes de junio de 1694 se habían compuesto las primeras *Reglas Comunes,* que constaban de quince capítulos, y que se aprobaron en la Asamblea celebrada del 30 de mayo al 6 de junio de 1694.
— A finales de 1694 se editó por primera vez la *Colección de varios trataditos,* con sólo 70 páginas.
— Durante 1694 Juan Bautista compuso las *Reglas de Cortesía y Urbanidad crisitana,* las *Instrucciones sobre la santa Misa,* algunas *Meditaciones,* alguno de los *Catecismos* (¿Compendios?), y sin duda hubo ya alguna redacción de la *Guía de las Escuelas.*
— En este mismo año de 1694 se sitúa la *Memoria sobre los Orígenes de la Sociedad.*

• ***Entre 1694 y 1700:***
— El 21 de marzo de 1696 se concedió la aprobación, firmada por Précelles, del librito *Ejercicios de piedad para las Escuelas Cristianas.*
— También en 1696 colocan los historiadores la publicación del Silabario.
— El 7 de agosto de 1697 el censor de la Sorbona aprueba los *Ejercicios de Piedad para las Escuelas Cristianas.*
— El 17 de agosto Précelles da nueva aprobación de los *Ejercicios de Piedad...,* que aparecen publicados antes de terminar el año.
— El 16 de enero de 1698, el mismo Précelles aprueba las *Instrucciones y oraciones para la Santa Misa.* Este librito se editó antes del 2 de noviembre de 1702.
— En 1700 se sitúa la redacción de la *Regla del Hermano Director.*

• ***En 1702:***
— En este año Juan Bautista redactó la *Memoria sobre la lectura del francés.*
— El 2 de noviembre de 1702 Juan Bautista presentó para la aprobación un lote de libros:
  * Cuatro son para reedición:
    Silabario (impreso desde 1698)
    Ejercicios de Piedad para las Escuelas Cristianas (1696)
    Instrucciones para aprender a confesarse bien (entre 1698 y 1702)
    Instrucciones y oraciones para la Santa Misa.
  * Nueve manuscritos para la primera autorización
    Seis se presentan el 2 de noviembre de 1702 y tres se añaden el 14 de enero de 1703:
      Deberes del cristiano para con Dios , en tres partes:
        Las dos primeras, dogma y mandamientos, en un libro;

La tercera, *el culto exterior y público que los cristianos deben tributar a Dios...,* en otro volumen.

Dos Compendios, en preguntas y respuestas:

Compendio mayor,

Compendio menor.

Deberes del cristiano para con Dios, en texto seguido.

Cánticos que se deben cantar antes del catecismo.

Instrucciones y oraciones para la confesión y la comunión (en pruebas de imprenta).

Reglas de Cortesía y Urbanidad cristiana (también en pruebas de imprenta, con letra gótica)

— Estos libros fueron entregados a Elías Du Pin. El censor los fue aprobando entre el 24 de noviembre de 1702 y el 28 de enero de 1703.

— El 24 de noviembre de 1702: Aprobación de los *Ejercicios de piedad para uso de las Escuelas Cristianas.*

— 4 de diciembre: Aprobación de *Instrucciones y oraciones para la Confesión y la Comunión.*

— 15 de diciembre: Aprobación sin restricciones de todos los demás libros presentados.

— 26 de diciembre: Aprobación de las *Reglas de Cortesía y Urbanidad cristiana.*

• ***En 1703:***

— 5 de enero de 1703: Aprobación de *Cánticos espirituales para uso de las Escuelas Cristianas,* de *Deberes del cristiano para con Dios* y de *Instrucciones cristianas.*

— 14 de enero de 1703: Presentación de tres manuscritos de *Instrucciones y oraciones para la Santa Misa* (forman dos libros).

— 16 de enero de 1703: Aprobación de *Instrucciones y oraciones para la Santa Misa.*

— 23 de enero de 1703: Permiso para imprimir todos los libros aprobados.

— 28 de enero de 1703: Privilegio real para imprimir *Deberes del cristiano para con Dios,* en texto seguido y otros libros contenidos en el Privilegio.

— 6 de febrero de 1703: Se registra oficialmente el privilegio real del 28 de enero.

— 12 de febrero de 1703: Antonio Chrétien, librero, solicita permiso para imprimir los libros de La Salle que han sido aprobados.

— 26 de marzo de 1703: Antonio Chrétien solicita nuevo permiso, añadiendo tres libros a la lista anterior.

• ***De 1704 a 1711:***

— Julio o agosto de 1705: En Aviñón, La Salle presenta varios libros para la aprobación.

— 29 de agosto de 1705: El Hermano Alberto, desde Aviñón, comunica a Juan Bautista que los inquisidores Pertuys y La Crampe han aprobado todos los libros.

— 23 de septiembre de 1705: Fecha del ejemplar manuscrito de las *Reglas Comunes.*

— En 1705 aparecen impresos varios libros, editados en París por Antonio Chrétien: *Cánticos* y *Deberes del Cristiano para con Dios.*

— Entre 1704 y 1706 se data el manuscrito de la *Guía de las Escuelas,* que perteneció a la comunidad de Mende.

— 1706: Edición de *Instrucciones y oraciones para la Confesión y la Comunión.* El depósito de ejemplares se hizo el 6 de agosto.

— 1708: En París, segunda edición de *Reglas de Cortesía y Urbanidad cristiana,* impreso por Rivière. Depósito de ejemplares realizado el 12 de junio de 1709.

— 1711: En Aviñón, impreso por José Carlos Chastanier, edición de la *Colección de varios Trataditos.*

— 10 de diciembre de 1711: En París, La Salle obtiene privilegio para reeditar todos sus libros.
— 19 de diciembre de 1711: Se firma en Versalles el privilegio real para editar todos los libros.

• ***De 1711 a 1719:***
— Agosto de 1713: La Salle retoca *Los Deberes del Cristiano,* para nueva edición.
— 9 de agosto de 1713: Privilegio real para publicar *Los Deberes del Cristiano,* copia autógrafa de La Salle del privilegio del 19 de diciembre de 1711.
— 9 de agosto de 1713: En Grenoble, acuerdo de La Salle con el papelero Molar y el impresor Mateo Petit, para la 3.ª edición de *Los Deberes del Cristiano.*
— 1714: En Grenoble, La Salle escribe algunas de las *Meditaciones de los Domingos y Fiestas.*
— 6 de marzo de 1715: El censor de París niega la aprobación para editar la 3.ª edición de *Los Deberes del Cristiano,* solicitada en Grenoble. La razón, fue, tal vez, las modificaciones introducidas relativas a los apelantes, quizás porque el censor simpatizaba con ellos.
— 1715: En San Yon, Juan Bautista sigue redactando y dando forma a las *Meditaciones para los Domingos y Fiestas.*
— 7 de julio de 1716: Letras reales para editar las *Reglas de Cortesía.* Fueron registradas el 9 de julio. Esta edición, la 4.ª, se llevó a cabo durante 1716. El depósito de ejemplares se hizo el 17 de octubre de 1717.
— 1717: Juan Bautista trabaja en la *Explicación del Método de Oración.*
— 17 de agosto de 1718: La Salle termina la *Explicación del Método de Oración.* La edición princeps aparecerá en 1739.
— 3 de octubre de 1718: Fecha del ejemplar manuscrito de la *Regla del Hermano Director de una casa del Instituto.* Era el perteneciente a la comunidad de San Dionisio. Copia hecha en San Yon.
— 31 de octubre de 1718: Fecha del ejemplar manuscrito de *Reglas comunes de los Hermanos de las Escuelas Cristianas,* copiado en San Yon para la comunidad de Troyes.
— 1718: Al parecer, estaba terminada en este año la redacción de la *Guía de las Escuelas.*

• ***Después de la muerte de Juan Bautista, en 1719:***
— 1720: Edición de la *Guía de las Escuelas Cristianas,* impresa en Aviñón, por Joseph-Charles Chastanier.
— 1730: Aunque no es fecha segura, parece que de este año es la edición de las *Meditaciones para el Tiempo del Retiro,*de las *Meditaciones para todos los domingos del año* y de las *Meditaciones para las Fiestas.*
— *1739: Edición de la Explicación del Método de Oración.*

Añádase a esta sucesión cronológica la correspondencia epistolar que Juan Bautista mantuvo con los Hermanos, especialmente a partir de 1692. De todos ellos recibía carta mensual y a todos respondía. De sus cartas se han conservado una mínima parte.

Podemos comprobar que la tarea de composición y edición de libros constituyó parte importante de la actividad de San Juan Bautista de La Salle. Y también podemos comprobar que comenzó muy pronto, en cuanto tomó conciencia de que Dios le pedía dedicarse plenamente a la obra de las Escuelas. Tan sólo 14 años después de comprometerse a llevar vida de comunidad con los maestros, ya estaban impresas o preparadas para ser impresas, muchas de sus obras. Lo cual significa un largo período previo de compsosición de las mismas, y una etapa en que alguna de ellas fue distribuida y utilizada como manuscritos.

4. El conjunto de la obra escrita de san Juan Bautista de La Salle

Las Obras que escribió La Salle, vistas desde nuestra perspectiva, las podemos agrupar en tres secciones:

a. ***Las obras de tipo espiritual y ascético***, tanto en el orden personal como para los Hermanos.

b. ***Las obras de carácter pedagógico-escolar***, tanto para los Hermanos como para los alumnos.

c. ***Las obras de carácter catequístico***, que tenían como destinatarios tanto a los Hermanos como a los alumnos, y algunas también a los fieles en general.

Este ha sido el criterio por el cual sus Obras Completas en español aparecen en tres volúmenes.

Pero todos sus escritos se relacionan entre sí, y para comprenderlos adecuadamente es necesario tener presente la unidad de fondo que hay en ellos.

Es cierto que durante el proceso de Beatificación de Juan Bautista de La Salle, cuando llegó el momento de examinar sus escritos, el cardenal Gousset, el 27 de julio de 1851, testificaba que, con certeza, no se podía atribuir al Venerable La Salle ningún escrito que no fueran los autógrafos, es decir, las cartas. Y el padre Salvan, por la misma época, escribía: «No poseemos los manuscritos, no disponemos de las ediciones originales; las que existen son póstumas, excepto la de la Colección... Es imposible... afirmar que no se hayan añadido o eliminado algunos pasajes» (cf. Blain, I, p. 436). Esto evitaba el largo camino del examen y estudio de cada escrito dentro del proceso de Beatificación, y en el Instituto no se dio más importancia al hecho, aunque, de buenas a primeras, quedaban fuera de la autoría del fundador la mayor parte de las obras que escribió.

El hecho es que, a lo largo de los años, esas obras se habían atribuido a Juan Bautista de La Salle, pero no se había probado que lo fueran. Los Hermanos las habían recibido como un bien de familia, que fueron acomodando a través de los años cuando las nuevas situaciones lo requerían, sin dar mayor importancia a las modificaciones introducidas en el original. Sin embargo, hoy disponemos de documentos que prueban sin ninguna duda que fue Juan Bautista de La Salle el autor de los libros que se le venían atribuyendo. La relación de obras sometidas a la aprobación eclesiástica y los permisos solicitados y concedidos para imprimirlas una vez aprobadas, consignan expresamente su nombre.

Es verdad que no disponemos de los manuscritos originales, pero sí se ha conseguido encontrar la edición príncipe de casi todas las obras. De algunas, como el Silabario, no nos ha llegado ningún ejemplar, pero algo conocemos a través de la *Guía de las Escuelas.*

5. El contenido y las fuentes de las obras de La Salle

Cuando Juan Bautista de La Salle preparaba sus obras, comenzaba por informarse y conocer lo que existía ya sobre el tema. Lo leía, lo asimilaba y muchas veces lo tenía a la vista cuando él redactaba.
A veces se inspiraba en textos existentes de manera muy clara, y a veces hasta copiaba frases o párrafos. Pero, al hacerlo, casi siempre introduce modificaciones que se adecuan mejor a su pensamiento o a sus sentimientos y, sobre todo, a los destinatarios de la obra.

Para cada obra existen fuentes en las que se inspiró. Y se advierte que sus consultas fueron numerosas. Llama la atención el dominio con que manejaba y citaba a San Pablo y los Evangelios. De las Epístolas de San Pablo tenía profundo conocimiento, y se refleja en varios de sus escritos, pero especialmente en las Meditaciones.

Cita a numerosos Padres y Doctores de la Iglesia, especialmente a San Agustín. En cuanto a los Concilios, también cita varios, pero de manera singular el de Trento. Algunas veces se advierte, también, que su fuente eran las lecturas del Breviario.

Conocía de manera especial algunos escritos de personas que estuvieron implicadas en la educación cristiana, como Roland, su director espiritual, el padre Barré, Carlos Démia, y el libro *L'École Paroissiale.*

Para un estudio pormenoriazado de las fuentes de cada obra remitimos a la colección de *Cahiers Lasalliens* y a las diversas tesis de doctorado que estudian cada escrito.

6. El problema de la terminología del siglo XVII y la presente edición de las *Obras Completas de san Juan Bautista de La Salle*

Es evidente que el léxico empleado por La Salle en sus escritos era el usado en su época, y otro tanto puede decirse del estilo de los mismos.

Al tratar de traducirlos al lenguaje de hoy, hay que tener muy presente que muchos términos no significan lo mismo que en el siglo XVII. Es una dificultad que puede uno encontrar en todas las obras, pero especialmente en las pedagógicas.

Por este motivo, al traducir las obras para la presente edición no siempre se ha podido traducir la misma palabra usada por La Salle con el mismo término actual. Así, pues, sería imposible pretender utilizar un elenco de términos y compararlos con el *Vocabulaire Lasallien,* obra en seis tomos, preparada por el Hermano Maurice Auguste, y publicada en París en octubre de 1984. Ésta es válida para el léxico original francés utilizado por La Salle, pero al traducirlo al español ha sido necesario seleccionar el término que mejor se acomoda al significado actual de la palabra.

Para la presente edición, se ha realizado un traducción completa de cada obra. Cuando ya existía la versión oficial de alguna obra, por ejemplo, de las *Reglas comunes,* se ha respetado, y se han corregido exclusivamente pequeñas erratas o incorrecciones en la redacción.

En la traducción se han aplicado, de manera general, los mismos criterios para el conjunto de las obras.

El proceso de traducción ha durado seis años, y ha habido dos equipos de colaboradores. El primero, formado por cinco personas, para revisar a fondo la fidelidad de la traducción al texto original. El segundo, formado por tres personas, para repasar cualquier errata o incorrección que hubiera podido deslizarse en el texto. A ambos equipos, la más sincera gratitud.

El proyecto de traducción fue aprobado por las Conferencias de Provinciales de la ARLEP (Agrupación Regional Lasaliana de España y Portugal) y de la RELAL (Región Latinoamericana Lasallista). Ambas Conferencias son las patrocinadoras de esta edición de las *Obras Completas de san Juan Bautista de La Salle* en español.